

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2023

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del  
Siglo XXI

Localidad de  
SUMAPAZ

## CONTENIDO

1.	MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL	3
2.	INTRODUCCIÓN	5
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	7
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023	16
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	0
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	12
6.	RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	20
7.	AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	22
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	28
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2023	33



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

Nuestra Administración Local presenta este informe de rendición de cuentas correspondiente de la vigencia fiscal 2023, del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Sumapaz "Un nuevo contrato social y ambiental para Sumapaz 2021-2024", vigencia de gestión que se desarrolló procurando generar acciones públicas encaminadas a la mejora holística de las condiciones del campesinado sumapaceño en concertación y acciones que promueven la gobernanza.

Esta Administración Local atendió las necesidades de cada vereda, conoció sus expectativas y preocupaciones, que se transformaron en insumos para adelantar el proceso de planeación local, terminando la gestión con una inversión directa de recursos equivalente al 98,55% del total del presupuesto 2023.

De la mano con la comunidad, con las instituciones y con las organizaciones sociales y comunitarias, se tiene el propósito de lograr alcanzar el bienestar y el desarrollo de la localidad y sus habitantes, consiguiendo cimentar las bases de la inclusión social con desarrollo ambiental y productivo rural sostenible, y, fomentar la acción colectiva en busca de la garantía de igualdad de oportunidades para sus habitantes, con la atención a los índices de vulnerabilidad que presenta la localidad, así, se destacan los siguientes logros:

**Atención a población vulnerable**, realizando la ampliación de cobertura en 30 cupos, beneficiando a un total de 305 personas mayores de la localidad con el apoyo económico Subsidio Tipo C. Además, superando más de 200 hogares que recibieron al menos una transferencia monetaria de Ingreso Mínimo Garantizado.

**Educación**, se financiaron los proyectos pedagógicos de los colegios Campestre Jaime Garzón y Gimnasio del Campos Juan de la Cruz Varela. Además, se beneficiaron alrededor de 35 jóvenes, en el marco del programa jóvenes a la U, en las convocatorias 5 y 6 del programa.

**Agroambiental**, se realizó un plan de capacitaciones bajo la metodología "Aprender Haciendo". se realizó seguimiento y continuidad a los procesos de asistencia técnica agroambiental; se intervinieron nuevos predios mediante el desarrollo de acciones encaminadas al ordenamiento agroambiental de la producción local, la inclusión de buenas prácticas productivas y el desarrollo sostenible de la economía campesina. Se desarrolló la atención de urgencias y atenciones veterinarias, procesos de inseminación y asistencias zootécnicas y asistencias técnicas para el fortalecimiento de la producción agrícola, empleando buenas prácticas y principios de agroecología.

**Mujer y género**, se logró la participación de las mujeres campesinas y rurales en actividades dirigidas al autocuidado, respiro y desconexión; además, se contó con la participación de lideresas sociales de Sumapaz en un espacio de intercambio de saberes nacional e internacional que enriqueció su conocimiento en temas de soberanía y autonomía de las comunidades, y las mujeres en los territorios colombianos. Finalmente, como parte de la responsabilidad institucional y de la sociedad, se generaron espacios para la prevención de violencias, el reconocimiento de violencias en los ámbitos públicos, privados y comunitarios, a través de foros, prácticas deportivas y artísticas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**Salud**, se realizó el acompañamiento en salud mental y eco cuidado, y ejecutaron los talleres en los 7 dispositivos de base comunitaria, con el acompañamiento constante de las gestoras de salud.

**Vivienda**, se mejoró la calidad de vida de las familias residentes en las 68 viviendas intervenidas con el programa de mejoramiento.

**Cultura, recreación y deportes**, se beneficiaron adultos mayores y personas con discapacidad con eventos recreativos, que incluyeron excursiones y juegos rurales. Se amplió la cobertura de entornos y elementos deportivos con el suministro de dotaciones a escuelas de la localidad. Así mismo se celebró y apoyó los eventos de navidad sumapaceña y celebración del día del campesino, con entrega de elementos conmemorativos y eventos alusivos a la comunidad. También se otorgaron estímulos para fortalecer la cultura y arte en la localidad y se establecieron escuelas de formación cultural con amplia acogida y participación comunitaria.

**Infraestructura**, se ejecutaron obras de bioingeniería en varias veredas, avanzando en la reducción de riesgos naturales; se inició la ejecución de los proyectos previstos en el predio denominado Casona Llano Grande Betania, entre esos el Parque Paz y Vida. Por otra parte, se realizó el mantenimiento y optimización del acueducto veredal de Ánimas, que redundará en mejorar la calidad del agua de esta vereda y por ende la calidad de vida de sus pobladores. Además, para atender los requerimientos de saneamiento básico de la comunidad ubicada fuera de los centros poblados iniciaremos con la ejecución del proyecto de unidades sanitarias individuales.

En el marco de la suscripción de convenios solidarios, se realizó la intervención de vías y caminos veredales, con obras de pequeña envergadura que difícilmente serían ejecutados por un contratista externo a la localidad.

Durante el segundo semestre se tuvo un avance cercano al 90% en la ejecución de las obras necesarias para mejorar las condiciones de la vía que conduce de Ánimas a Sopas, disminuyendo los tiempos de recorrido y mejorando la seguridad vial. En cuanto a los salones comunales, se atendieron las necesidades expresadas por las JAC para mejorar sus espacios de reunión, en las veredas San Juan, Nueva Granada, Santo Domingo, Peñalisa, Las Sopas y Raizal, incluso, se superará la meta, atendiendo las necesidades para los salones comunales de Tunal Alto, Santa Rosa, Betania y Las Auras. Finalmente, se comprometieron los recursos necesarios para lograr la construcción del salón comunal de Ánimas.

**Víctimas, paz y reconciliación**, resultado de las iniciativas de presupuestos participativos se entregó el vídeo documental y el monumento a las víctimas. Se conmemoraron los días de las víctimas y se continuó generando apoyo en temas jurídicos y psicosociales para la construcción de paz en entornos rurales.

**Gestión policiva y jurídica**, se logró posicionar en la agenda local los temas de seguridad y convivencia, brindando herramientas a través de conceptos y disposiciones normativas para la prevención del delito en el contexto rural. Se realizó el intercambio de experiencias significativas en justicia comunal y comunitaria.

**Administrativo**: Se obtuvo el contrato interadministrativo de comodato para que el FDRS pueda ejecutar los proyectos previstos en el predio denominado "Casona Llano Grande Betania", entre esos la adecuación de las estructuras existentes y la construcción de espacios nuevos para reuniones, oficinas y el equipamiento cultural (auditorio). Paralelamente al trámite predial, se ejecutaron los estudios y diseños necesarios para la terminación de la sede administrativa en Betania, así como la construcción del equipamiento cultural, lo que permitió contratar con recursos de 2023 la FASE I de las obras y se prevé con recursos de 2024 contratar la FASE II.

## SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA

Alcalde Local de Sumapaz



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 2. INTRODUCCIÓN

La Administración Local de Sumapaz presenta el informe público de rendición de cuentas correspondiente de la vigencia fiscal 2023, del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Sumapaz "Un nuevo contrato social y ambiental para Sumapaz 2021-2024", vigencia de gestión que se desarrolló procurando generar acciones públicas encaminadas a la mejora holística de las condiciones del campesinado sumapaceño. En consecuencia, se formularon, contrataron y ejecutaron los diferentes proyectos de inversión con un enfoque participativo, diferencial y de bienestar centrado en enfoques de territorialización de la inversión pública, destacando las inversiones en asistencia técnica productiva, eventos culturales-deportivos y de infraestructura, procurando el cumplimiento de cada una de las iniciativas concertadas con la comunidad en el marco de los presupuestos participativos, que hoy por hoy, se constituyen en la hoja de ruta de mayor porcentaje presupuestal de las inversiones en la localidad, siendo la consigna orientadora: "En la Bogotá que estamos construyendo, Sumapaz construye dignidad".

Los ingresos que muestra el Plan de Desarrollo tienen como finalidad la inversión, la cual se hizo en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital, y los demás instrumentos de planeación territorial, adoptando sus fundamentos en las directrices que orientan la acción articulada de las administraciones distrital y local, convirtiéndose entonces en el punto de partida de las deliberaciones, a través de los mecanismos de participación de la comunidad con el fin de lograr un plan para una Bogotá rural.

Por otra parte, de acuerdo con los recursos asignados por parte de la Administración Central y los gestionados por esta administración local, se desarrollaron los diferentes proyectos del orden social que se encontraban con asignación específica dentro del plan de inversión para el año 2023 y que fueron presentados y evaluados por los habitantes de la localidad y sus diferentes organizaciones sociales, para dar cumplimiento al Acuerdo 13 de 2000.

En consecuencia, la sanción por Acuerdo Local del Plan de Desarrollo fue una responsabilidad conjunta, entregando a la comunidad rural de Sumapaz herramientas y recursos que permitan su desarrollo. Los porcentajes de priorización se utilizaron para calcular recursos sobre la cuota asignada al Fondo de Desarrollo Rural, utilizando la proyección de la inversión hecha por los comisionados, con el apoyo del Consejo Local de Planeación, en la construcción del Plan de Desarrollo Local y el plurianual del mismo.

Con base en lo anterior y en virtud de lo establecido en el Artículo 19 del Decreto 372 de 2010, este despacho liquidó el presupuesto anual de ingresos y gastos, mediante el Decreto Local No. 372 de 2022, quedando un valor total de \$100.266.064.000. El proceso para la preparación del proyecto de presupuesto 2023 se basó en la revisión de las diferentes metas que contempla el PDL 2021 – 2024.

De forma específica, es importante precisar que de acuerdo con los lineamientos de inversión, una parte de los recursos se destinó a la inversión en temas estratégicos del Plan de Desarrollo Local por un valor de \$54.798.043.000 equivalente al 54,7%, los Gastos de Funcionamiento son del orden de \$2.510.565.000 que equivalen al 2,5 % y las Obligaciones por pagar se proyectaron en \$42.082.451.000 para Inversión y



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



\$875.005.000 por Gastos de Funcionamiento para un total de \$43.832.461.000 de OXP que corresponden al 43,7% del presupuesto asignado a la vigencia aproximadamente.

El resultado de la evaluación y priorización de los programas y objetos de inversión de los propósitos que integran el Plan de Desarrollo Local, arrojó los siguientes porcentajes para la asignación de los recursos:

- **Propósito 1.** Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, con un presupuesto asignado de \$19.456.000.000, equivalente al 35,5%, que fue modificado en la vigencia mediante traslados presupuestales, quedando en \$16.338.373.276.
- **Propósito 2.** Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática, con un presupuesto asignado de \$9.365.141.000, equivalente al 17,1%, el cual fue modificado en la vigencia mediante traslados presupuestales, quedando en \$13.078.219.194.
- **Propósito 3.** Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación, con un presupuesto asignado de \$1880.000.000, equivalente al 3,4%, modificado en la vigencia mediante traslados presupuestales, quedando en \$2.150.083.960.
- **Propósito 4.** Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible: con un presupuesto asignado de \$12.700.000.000, equivalente al 23,2%, que se mantuvo en la misma asignación presupuestal durante la vigencia.
- **Propósito 5.** Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente: con un presupuesto asignado de \$11.396.902.000, equivalente al 20,8%, el cual fue modificado en la vigencia mediante traslados presupuestales, quedando en \$13.926.196.024.

Así mismo, bajo la premisa de que el Plan de Desarrollo fue resultado de un proceso participativo, que contribuye a la construcción del tejido social desde la perspectiva de los diversos actores que comparten el territorio, esta administración dio especial énfasis a la recepción, continuidad y trámite de las diferentes iniciativas formuladas por la comunidad en los procesos de concertación local. Particularmente estos espacios se expresaron en la ejecución de las iniciativas ciudadanas establecidas en la fase dos de los Presupuestos Participativos de la localidad, de acuerdo con los programas y metas establecidas en los cinco propósitos que integran el Plan de Desarrollo Local, que permitió dar un insumo clave de democracia participativa a los habitantes de la localidad para la toma de decisiones del uso de los recursos.

En este informe de rendición de cuentas, la comunidad podrá encontrar en primer lugar, un balance general acumulado de avance de ejecución del Plan de Desarrollo; en segundo lugar, los resultados de la ejecución presupuestal; en un tercer momento, se podrá apreciar los principales logros y resultados obtenidos en los Propósitos del Plan de Desarrollo; como cuarto, los resultados de presupuestos participativos; en el quinto momento, avances en los objetivos de desarrollo sostenible; en el punto sexto, las dificultades y soluciones evidenciadas en la ejecución; y finalmente, un anexo contractual.

Se espera que, con este informe, se contribuya a la construcción de democracia desde la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública, que es la guía que orienta las acciones de esta administración local en cada una de sus decisiones como accionar, siendo este un proceso que no se queda únicamente con ocasión a este informe, sino es un proceso continuo y abierto a la ciudadanía en el momento que lo demande.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

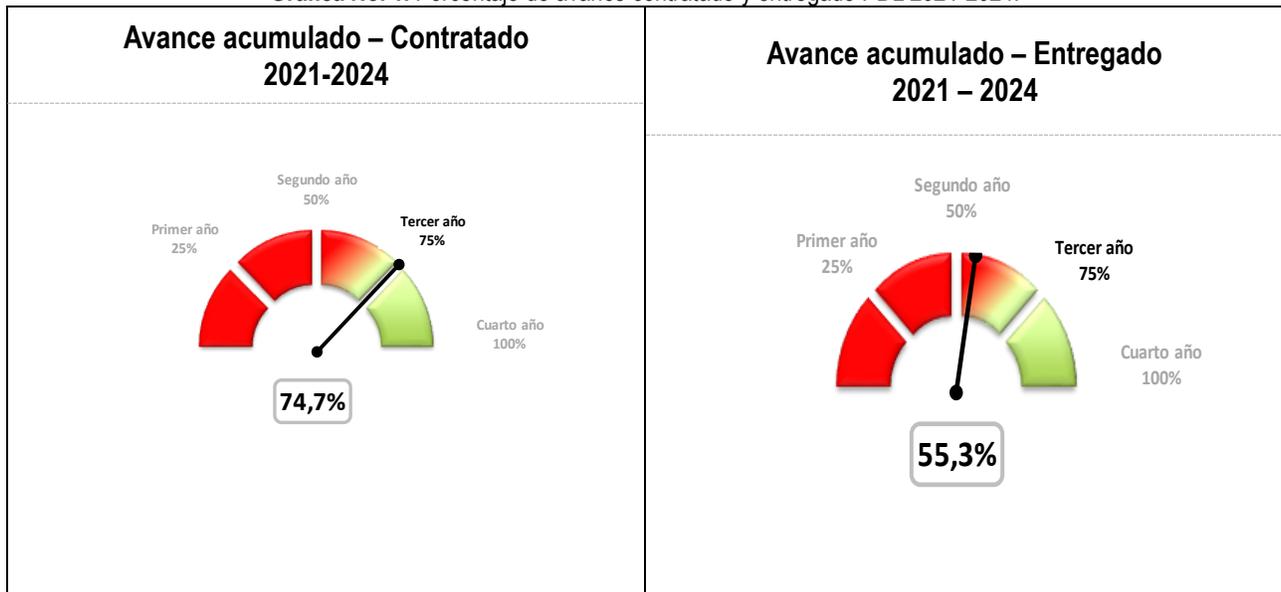
### 3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

#### 3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2023 el avance esperado corresponde al 75%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Sumapaz a 31 de diciembre de 2023 presentó un avance acumulado contratado<sup>1</sup> del PDL del 74,7%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados<sup>2</sup> a esa fecha, el plan presentó un avance del 55,3%, lo que indica que el 74,1% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

<sup>1</sup> La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

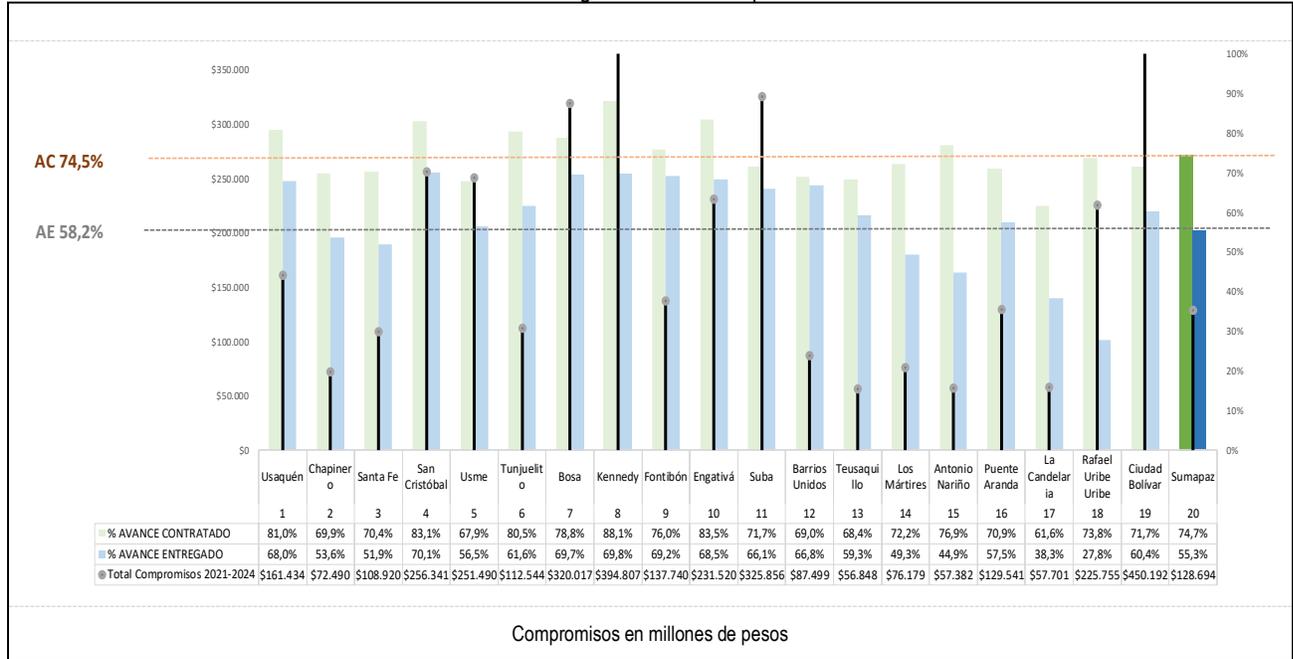
<sup>2</sup> La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

A corte del 31 de diciembre de 2023 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 74,5%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Sumapaz ocupa el noveno lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 58,2%.

**Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

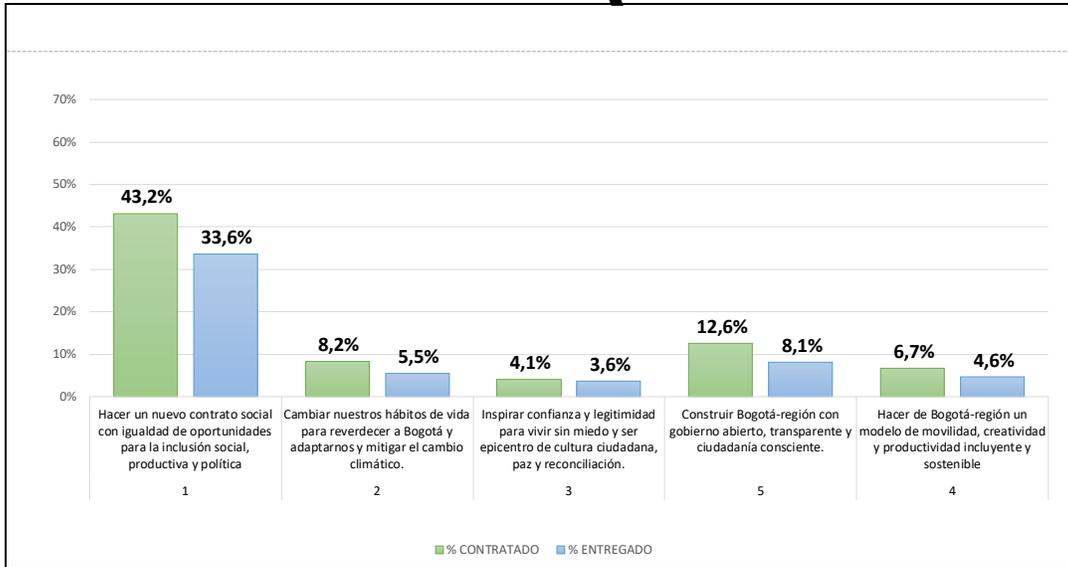
### 3.2 AVANCE POR PROPOSITOS DEL PDL

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (43,2%), que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, productividad, educación, cultura, recreación y deporte. En segundo lugar, está el Propósito Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente (12,6%) que incluye los temas relacionados con participación, inspección vigilancia y control y fortalecimiento institucional y en tercer lugar, Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá (8,2%), que incluye los temas relacionados, mitigación del riesgo, educación ambiental, parques y restauración, rehabilitación o recuperación ecológica. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (33,6%).

**Gráfica No. 3. Avance por propósito.**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

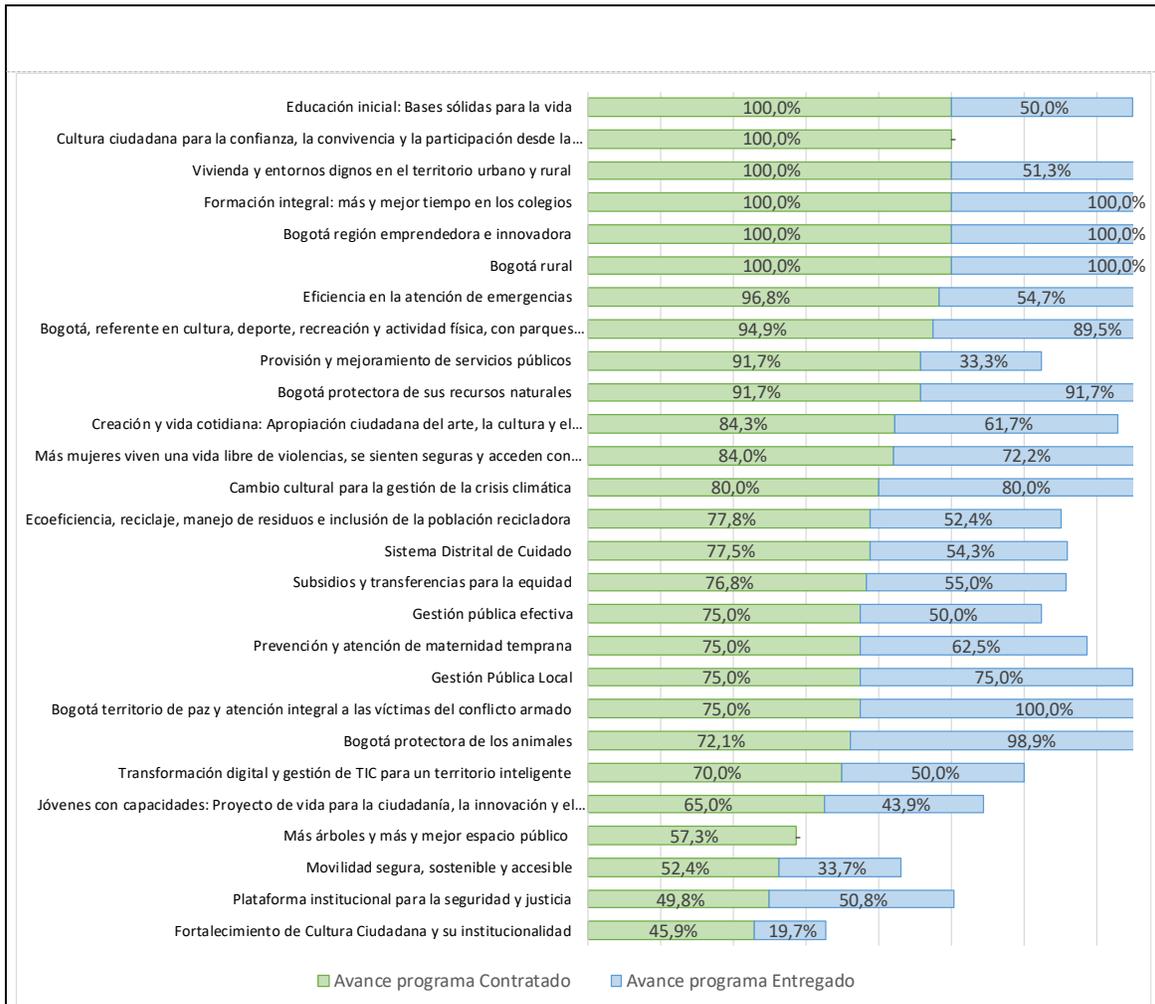
### 3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Sumapaz cuenta con 28 programas. De estos sobresalen en el avance contratado, el programa: Bogotá rural (100%), Bogotá región emprendedora e innovadora (100%), Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios (100%), Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural (100%), Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana (100%) y, Educación inicial: Bases sólidas para la vida (100%).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 4. Avance por programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

### 3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

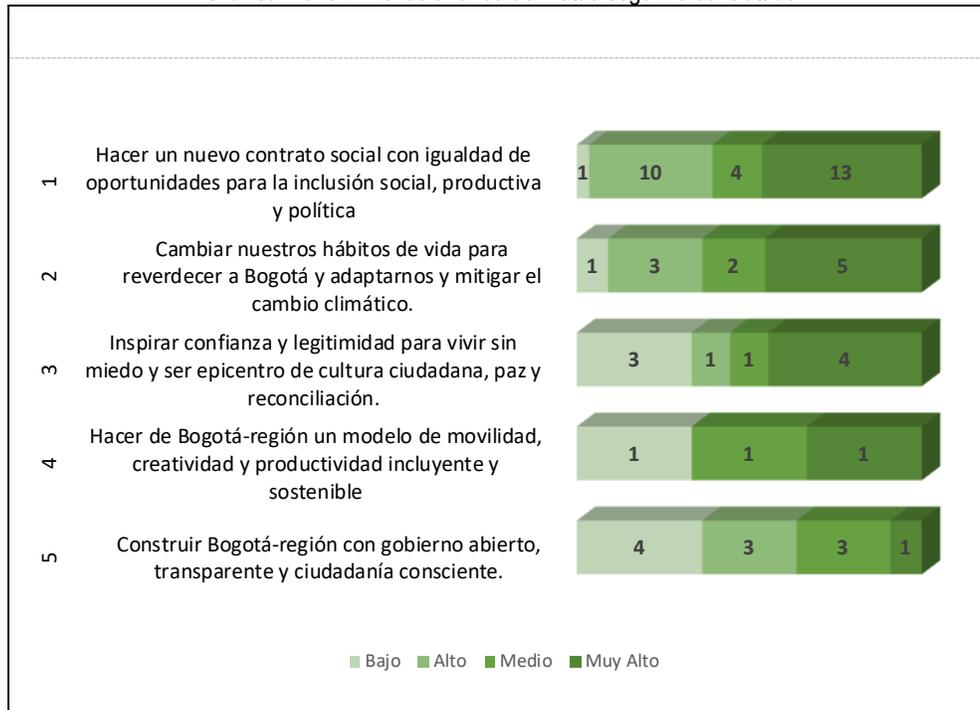
En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2023 el avance esperado corresponde al 75%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

Para la localidad de Sumapaz, existe un total de 62 metas en el PDL, de las cuales 10 presentan un nivel de avance bajo, 11 un nivel medio, 17 un nivel alto y 24 un nivel muy alto.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**Gráfica No. 5. Nivel de avance de metas según lo contratado**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

### 3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2023

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2023, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2023 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Sumapaz, en 2023 se programaron 54 metas proyecto, de las cuales el 100,0% presentaron avance en la contratación. Por otro lado, 1 meta tuvo avance, aunque no fue programada. A continuación, se presenta la programación y avance de metas para la vigencia 2023 por cada propósito:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1583	Atender 800 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo	200,0	282,0	141,0%	\$574
1583	Beneficiar 239 personas mayores con apoyo económico tipo C	239,0	305,0	127,6%	\$892
1585	Implementar 1 proyecto para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. Beneficiando a	1,0	2,0	200,0%	\$140
1586	Dotar 18 sedes educativas rurales	4,0	6,0	150,0%	\$793
1587	Beneficiar 160 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia. Para egresados de los	40,0	40,0	100,0%	\$246
1587	Beneficiar 160 personas con apoyo para la educación superior. Para egresados de los colegios públicos de la localidad	40,0	40,0	100,0%	\$210
1589	Mejorar 150 viviendas de interés social rurales. Con un diagnóstico de saneamiento predial y condiciones físicas para su mejoramiento	36,0	63,0	175,0%	\$3.065
1590	Beneficiar 600 Personas con artículos deportivos entregados.	150,0	150,0	100,0%	\$351
1590	Capacitar 600 personas en los campos deportivos. Teniendo como referencia diagnósticos participativos que atiendan a realidades	150,0	215,0	143,3%	\$536
1590	Vincular 500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	125,0	125,0	100,0%	\$1.101
1633	Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	150,0	650,0	433,3%	\$933
1633	Intervenir 2 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	0,5	-	-	\$93
1633	Otorgar 50 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	13,0	13,0	100,0%	\$250
1633	Realizar 4 eventos de promoción de actividades culturales	1,0	1,0	100,0%	\$2.672
1634	Apoyar 600 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental. En ese sentido se impulsarán 600 unidades productivas	150,0	484,0	322,7%	\$1.600
1635	Financiar 37 proyectos del sector cultural y creativo.	12,0	12,0	100,0%	\$230
1637	Promover en 30 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles. apoyando en asesoría	20,0	20,0	100,0%	\$21
1637	Promover en 50 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva. apoyando en asesoría administrativa,	20,0	20,0	100,0%	\$467
1637	Revitalizar 115 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo	20,0	20,0	100,0%	\$267
1638	Dotar 4 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).	3,0	3,0	100,0%	\$182
1638	Formar 600 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	200,0	200,0	100,0%	\$184
1641	Vincular 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado	125,0	125,0	100,0%	\$625
1643	Beneficiar 100 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de	25,0	55,0	220,0%	\$330
1643	Vincular 100 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	25,0	50,0	200,0%	\$40
1643	Vincular 100 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.	25,0	25,0	100,0%	\$128
1643	Vincular 1000 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	250,0	250,0	100,0%	\$140
1643	Vincular 300 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	75,0	75,0	100,0%	\$50
1645	Vincular 400 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente. Acciones que serán concertadas en	100,0	100,0	100,0%	\$42



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1648	Implementar 5 PROCEDAS. Así mismo trabajando las iniciativas ambientalmente sostenibles formuladas juntamente con las	1,0	1,0	100,0%	\$330
1651	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	2,0	2,0	100,0%	\$430
1652	Desarrollar 24 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	1,0	12,0	1200,0%	\$5.163
1655	Construir 7.330 m2 de Parque vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación). (Construir una cancha sintética	-	4.330,0	N/A	\$1.500
1655	Intervenir 2 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	1,0	2,0	200,0%	\$1.194
1666	Atender 1000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	250,0	250,0	100,0%	\$213
1668	Fortalecer 12 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa. Incluyendo el tratamiento de aguas residuales	1,0	9,0	900,0%	\$2.423
1669	Capacitar 700 personas en separación en la fuente y reciclaje.	350,0	350,0	100,0%	\$343
1669	Implementar 100 acciones enfocadas a consolidar el modelo de energías alternativas sostenible para Sumapaz.	25,0	20,0	80,0%	\$1.400

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

## Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1672	Vincular 800 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	200,0	200,0	100,0%	\$430
1674	Capacitar 1000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las	250,0	250,0	100,0%	\$754
1674	Vincular 1200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	400,0	400,0	100,0%	\$415
1683	Atender 691 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	5,0	243,0	4860,0%	\$175
1683	Beneficiar 594 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	5,0	84,0	1680,0%	\$342

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

## Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1688	Intervenir 22.800 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o	12.799,0	12.800,0	100,0%	\$725
1688	Intervenir 120 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación.	0,5	38,4	7670,0%	\$11.056
1688	Intervenir 600 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de	150,0	200,0	133,3%	\$858

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2023	Magnitud contratada 2023	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2023 (cifras en millones de pesos)
1691	Capacitar 500 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	150,0	-	●	\$466
1691	Construir 3 sedes de salones comunales. Con un diagnóstico de saneamiento predial y condiciones físicas para su construcción.	0,5	-	●	\$63
1691	Dotar 21 sedes de salones comunales	5,0	5,0	●	\$430
1691	Fortalecer 50 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	13,0	15,0	●	\$426
1691	Intervenir 14 sedes de salones comunales	2,0	9,0	●	\$947
1692	Operativizar 10 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas. Garantizando acceso digital en la ruralidad	1,0	1,0	●	\$344
1693	Construir 1 sedes administrativas locales.	1,0	1,0	●	\$5.032
1696	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	1,0	1,0	●	\$25
1696	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional. Diferente en EBI	1,0	1,0	●	\$6.193

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

### 3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LINEA DE INVERSIÓN

Para la vigencia 2023, la Circular CONFIS 003 del 5 de abril de 2023, estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (no puede superar el 45%), componente presupuestos participativos (mínimo el 52%) y componente flexible (máximo el 3%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado durante la vigencia 2023.

#### Componente inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	% Avance Acumulado contratado
1	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
		Sedes administrativas locales construidas.	Constante	2,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
2	Inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	20,0	-	-	-	0,0%
3	Ingreso Mínimo Garantizado	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantiz.	Suma	800,0	117,0	208,0	282,0	75,9%
		Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	239,0	239,0	275,0	305,0	85,7%
4	Educación superior y primera infancia	Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de	Suma	160,0	40,0	24,0	40,0	65,0%
		Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	160,0	40,0	24,0	40,0	65,0%
		Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación esc	Constante	1,0	1,0	1,0	2,0	100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

#### Componente flexible

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente flexible.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	% Avance Acumulado contratado
10	Participación Ciudadana y construcción	Número de Rendiciones de cuentas anuales.	Constante	1,0	1,0	1,0	1,0	75,0%
11	Otras líneas Condiciones de salud	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Así	Suma	100,0	25,0	25,0	55,0	105,0%
		Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vincula	Suma	100,0	25,0	25,0	25,0	75,0%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias de reconocimie	Suma	100,0	25,0	25,0	50,0	100,0%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la preven	Suma	400,0	100,0	100,0	100,0	75,0%
		Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la est	Suma	1.000,0	250,0	250,0	250,0	75,0%
		Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dis	Suma	300,0	75,0	75,0	75,0	75,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

### Componente presupuestos participativos

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	% Avance Acumulado contratado
5	Desarrollo de la Economía Local	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializada	Suma	115,0	30,0	60,0	20,0	95,7%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión	Suma	30,0	-	-	20,0	66,7%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformacion empresari.	Suma	50,0	5,0	14,0	20,0	78,0%
6	Infraestructura	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial rural	Suma	120,0	1,0	1,7	38,4	34,2%
		m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo construidos y dotados	Suma	7.330,0	-	-	4.330,0	59,1%
		Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema (	Suma	22.800,0	-	-	12.800,0	56,1%
		Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sc	Suma	600,0	532,0	200,0	200,0	155,3%
		Número de Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramien	Suma	2,0	-	-	2,0	100,0%
		Sedes construidas de salones comunales	Suma	3,0	-	1,0	-	33,3%
		Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas.	Suma	4,0	-	-	3,0	75,0%
		Sedes dotadas de salones comunales.	Suma	21,0	5,0	4,0	5,0	66,7%
		Sedes dotadas/Sedes adecuadas	Suma	2,0	-	2,0	-	100,0%
		Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Suma	18,0	16,0	5,0	6,0	150,0%
		Sedes intervenidas de salones comunales.	Suma	14,0	2,0	2,0	9,0	92,9%
7	Desarrollo social y cultural	Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas c	Suma	2,0	-	-	-	0,0%
		Beneficiarios de las estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos	Suma	594,0	75,0	419,0	84,0	97,3%
		Dotación del parque automotor suministrada a organismos de seguridad.	Suma	3,0	-	-	-	0,0%
		Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad.	Suma	3,0	-	-	-	0,0%
		Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	50,0	-	6,0	13,0	38,0%
		Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	Suma	4,0	1,0	4,0	1,0	150,0%
		Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	500,0	140,0	120,0	125,0	77,0%
		Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana for	Suma	50,0	11,0	5,0	15,0	62,0%
		Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la	Suma	500,0	-	100,0	-	20,0%
		Número de personas formadas en la escuela de seguridad	Suma	200,0	-	200,0	-	100,0%
		Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevenciór	Suma	600,0	-	150,0	200,0	58,3%
		Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del femini	Suma	1.200,0	-	400,0	400,0	66,7%
		Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y crea	Suma	37,0	-	84,0	12,0	259,5%
		Personas atendidas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciud.	Suma	691,0	100,0	420,0	243,0	110,4%
		Personas beneficiadas con artículos entregados.	Suma	600,0	150,0	215,0	150,0	85,8%
		Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/	Suma	600,0	150,0	400,0	650,0	200,0%
		Personas capacitadas en los campos deportivos	Suma	600,0	150,0	215,0	215,0	96,7%
		Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de ca	Suma	1.000,0	-	700,0	250,0	95,0%
		Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, repar	Suma	800,0	200,0	200,0	200,0	75,0%
		Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	500,0	125,0	450,0	125,0	140,0%
8	Inversiones ambientales sostenibles	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para l	Suma	5,0	-	5,0	-	100,0%
		Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mante	Suma	12,0	8,0	1,0	2,0	91,7%
		Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climátic	Suma	24,0	3,0	8,0	12,0	95,8%
		Número de animales atendidos	Suma	1.000,0	-	471,0	250,0	72,1%
		Número de árboles plantados	Suma	950,0	-	-	-	0,0%
		Número de PROCEDAS implementados	Suma	5,0	1,0	2,0	1,0	80,0%
		Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	700,0	-	-	350,0	50,0%
9	Ruralidad	Acciones con energías alternativas para el área rural realizadas.	Suma	100,0	34,0	30,0	20,0	84,0%
		Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas funcionand	Suma	10,0	5,0	1,0	1,0	70,0%
		Número de acueductos verdes asistidos o intervenidos técnica u organiz	Suma	12,0	1,0	1,0	9,0	91,7%
		Número de Predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambien	Suma	600,0	150,0	465,0	484,0	183,2%
		Viviendas de interés social rurales mejoradas	Suma	150,0	35,0	57,0	63,0	103,3%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2023 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2023

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$58.691	\$57.839	98,55%	\$19.683	33,54%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2023

### 4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

Propósito	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$ 16.338	\$ 16.163	98,92%	\$ 6.844	41,89%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$ 13.078	\$ 12.995	99,36%	\$ 2.458	18,80%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$ 2.150	\$ 2.116	98,40%	\$ 697	32,42%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$ 12.700	\$ 12.639	99,52%	\$ 4.196	33,04%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$ 14.424	\$ 13.926	96,55%	\$ 5.488	38,05%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2023



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Sumapaz, la mayor apropiación de recursos está en el propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con \$16.338 millones, de los cuales se comprometieron en la vigencia 2023, \$16.163 millones, (98,92%) y se giraron \$6.844 millones (41,89%). Seguido del propósito 5) Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente con una apropiación disponible de \$14.424 millones, compromisos \$13.926 millones, (96,55%) y giros por \$5.488 millones (38,05%). Luego el propósito (2) Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática, con una apropiación disponible de \$13.078 millones, compromisos por \$12.995 millones (99,36%) y giros por \$2.458 millones (18,80%).

## 4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2023 son en su orden, Gobierno con \$13.583 millones que representa el 23,5% del total del presupuesto de inversión, Movilidad con \$12.639 millones (21,9%) y Cultura, Recreación y Deporte con \$8.861 millones (15,3%). Estos 3 sectores concentran el 60,7% del total del presupuesto comprometido para la vigencia.

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

SECTOR	Compromisos 2023	%
GOBIERNO	\$13.583	23,5%
MOVILIDAD	\$12.639	21,9%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$8.861	15,3%
HÁBITAT	\$7.231	12,5%
AMBIENTE	\$6.135	10,6%
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$1.832	3,2%
MUJERES	\$1.794	3,1%
AMBIENTE / DESARROLLO ECONÓMICO	\$1.600	2,8%
EDUCACIÓN	\$1.388	2,4%
GESTIÓN PÚBLICA	\$774	1,3%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$755	1,3%
SALUD	\$730	1,3%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$517	0,9%
<b>TOTALES</b>	<b>\$57.839</b>	<b>100,0%</b>

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2023

## 4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL.

A continuación, se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local para la vigencia 2023:

**Gráfica No. 9.** Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de inversión	POAI 2023	%_POAI 2023	Compromisos 2023	%_Compromisos 2023
<b>1_Inflexible</b>	<b>\$11.692</b>	<b>21,34%</b>	<b>\$13.286</b>	<b>22,97%</b>
Gestión pública local	\$7.962	14,53%	\$11.225	19,41%
Inspección, vigilancia y control	-	0,00%	-	0,00%
Ingreso Mínimo Garantizado	\$2.270	4,14%	\$1.466	2,53%
Educación superior y primera infancia	\$1.460	2,66%	\$595	1,03%
<b>2_Presupuestos Participativos</b>	<b>\$42.326</b>	<b>77,24%</b>	<b>\$43.797</b>	<b>75,72%</b>
Inversiones ambientales sostenibles	\$5.265	9,61%	\$6.478	11,20%
Ruralidad	\$7.950	14,51%	\$8.832	15,27%
Infraestructura	\$17.350	31,66%	\$17.841	30,85%
Desarrollo social y cultural	\$8.761	15,99%	\$9.892	17,10%
Desarrollo de la Economía Local	\$3.000	5,47%	\$755	1,31%
<b>3_Flexible</b>	<b>\$780</b>	<b>1,42%</b>	<b>\$755</b>	<b>1,31%</b>
Participación Ciudadana y construcción de confianza.	\$40	0,07%	\$25	0,04%
Otras líneas Condiciones de salud	\$740	1,35%	\$730	1,26%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

#### 4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

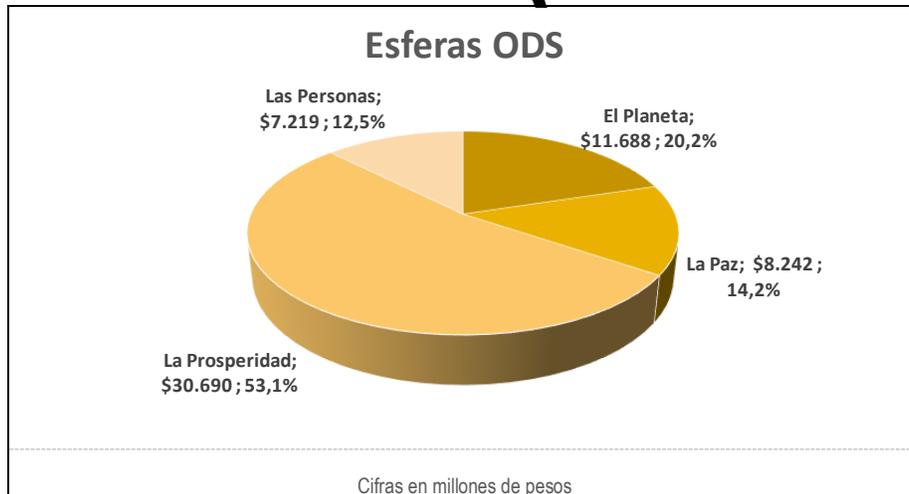
Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la Alcaldía local de Sumapaz agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:

**Gráfica No. 10.** Recursos esferas ODS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

**Gráfica No. 11. Recursos por Objetivos**

Cod.	Nombre_ODS	Compromisos 2023	%
1	Fin de la pobreza	\$1.648	2,8%
3	Salud y Bienestar	\$1.852	3,2%
4	Educación de calidad	\$1.924	3,3%
5	Igualdad de género	\$1.794	3,1%
6	Agua y saneamiento	\$2.423	4,2%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$985	1,7%
9	Industria, innovación e infraestructura	\$17.383	30,1%
10	Reducción de las desigualdades	\$330	0,6%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$11.992	20,7%
12	Producción y consumo responsables	\$1.743	3,0%
13	Acción por el Clima	\$5.492	9,5%
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$2.030	3,5%
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$8.242	14,2%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

**Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

**Proyectos:** 1583, 1585, 1637, 1641, 1635, 1638, 1643, 1645, 1586, 1587, 1589, 1590, 1633, 1634

**Programa 1. Subsidios y transferencias para la equidad**

**Proyecto:** 1583 - "Más y mejores oportunidades para la población vulnerable"

Metas	Logros
Beneficiar 239 personas mayores con apoyo económico tipo C.	Para el año 2023 se logró realizar la ampliación de cobertura de 30 cupos más aprobado por el CONFIS en circular N° 005 de 2022, los cuales se hicieron efectivos a partir del 21 de febrero de 2023 con la Resolución de ingreso N° 003 de 2023, logrando beneficiar a un total de 305 personas mayores de la localidad de Sumapaz con el apoyo económico Subsidio Tipo C.
Atender 800 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	El Convenio Interadministrativo CIA-8569 entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Alcaldía Local de Sumapaz fue suscrito el 28 de junio/2023, con fecha de acta de inicio del 4 de julio/2023.

**Programa 2. Educación inicial: Bases sólidas para la vida**

**Proyecto:** 1585 - "Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad".

Metas	Logros
Implementar 1 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación, escuela, familia y comunidad. Beneficiando a 300 familias de la localidad	Se pudo financiar el proyecto pedagógico denominado " <i>Pequeños exploradores, grandes aprendizajes para la vida</i> " del colegio Campestre Jaime Garzón y el proyecto " <i>Transformación y dotación de ambientes pedagógicos para la educación inicial</i> " del colegio Gimnasio del Campos Juan de la Cruz Varela", proyectos que permitieron fortalecer la labor pedagógica y de educación inicial en las IED.

**Programa 3. Sistema Local de Cuidado**

**Proyecto:** 1637 "Revitalización y transformación productiva en la localidad de Sumapaz"

Metas	Logros
Promover en 20 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva. apoyando en asesoría administrativa, técnica y jurídica para la constitución de los emprendimientos organizativos y MiPymes	Durante la vigencia 2023, se ejecutó el Convenio interadministrativo CIA- 338-2022, por medio del cual se promovieron 20 planes de negocio en las diferentes líneas de producción, como lo son: Fortalecimiento de sistema Piscícola; Fortalecimiento del negocio de comidas rápidas; Fortalecimiento de Tienda de Víveres y Abarrotes; Establo; Iniciativa de Fabrica de Jabones; Galpón para 100 pollos de engorde; Galpón para 100 gallinas ponedoras; Engordes de cerdos; Tienda con corresponsal bancario; mobiliario; mercancía; Fortalecimiento de Establo Ganadero; Mejoramiento Genético Bovino; Fortalecimiento de Panadería; Renovación de praderas; Fortalecimiento Avícola; Derivados lácteos; Vivero; Porcicultura cría; Restaurante Campestre Placitas; Ganadería y Queso; Quesera; Tomate chonto bajo invernadero; Fortalecimiento Ovino; Tejiendo Sueños por Sumapaz; Posada Campesina La Fuente; Fama Don Nolbelto y Conejos; Colegio Jaime Garzón; Producción de quesos-Equipos; Invernadero para fresas; Montallantas Quevedo y Planta de sacrificio para trucha. En la vigencia 2023 se promovieron 20 mipymes y/o emprendimientos para la
Promover en 100 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	
Revitalizar 100 MiPymes y/o emprendimientos dentro de las aglomeraciones	

Metas	Logros
económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas. apoyando en asesoría administrativa, técnica y jurídica para la constitución de los emprendimientos organizativos y MiPymes	transformación empresarial y/o productiva, mediante el Convenio interadministrativo CIA- 338-2022. Mediante el Convenio interadministrativo CIA- 338-2022 durante la vigencia 2023, se revitalizaron 20 Mipymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas en la localidad de Sumapaz.

**Proyecto:** 1641 - "Estrategias del cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad"

METAS	LOGROS
Vincular 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado	Se logró la participación de las mujeres campesinas y rurales cuidadoras de la localidad de Sumapaz a espacios dirigidos únicamente a su autocuidado, respiro y desconexión. A su vez, de la mano de las estrategias derivadas del Sistema Distrital del Cuidado y junto a la PPMYG, se logró el reconocimiento de los derechos de las mujeres en sus diversidades. Adicionalmente, se realizó en el marco del CIA-281-2022: 1. Entrega herramienta reducción de tiempo actividades de cuidado mujeres cuidadoras de Sumapaz 2. Espacios de formación en digitopuntura y auriculoterapia dirigido a las mujeres cuidadoras campesinas de Sumapaz

**Proyecto:** 1638 - "Prevención de violencias y dotación jardines"

Metas	Logros
Formar 600 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual	1. Se logró realizar un proceso de masculinidades alternativas, con un enfoque rural, de género y diferencial, que permitiera a algunos hombres y sus familias obtener atención para la prevención de violencia en el ámbito familiar. 2. Adicionalmente se logró generar espacios de inclusión y de diversidad, sensibilizando a la población escolar de los colegios Juan de la Cruz Varela y Jaime Garzón frente a los derechos sexuales y derechos reproductivos.

**Proyecto:** 1643 - "Mejores condiciones de salud en la Ruralidad"

Metas	Logros
Vincular 100 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.	Se beneficiaron 74 personas con discapacidad cuidadoras y cuidadores de PcD, dejando en cada hogar recomendaciones para continuar fortaleciendo la salud mental y física de la dupla
Beneficiar 100 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	Se beneficiaron 41 personas con discapacidad en el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal y su proceso de seguimiento. Mediante el seguimiento los profesionales tuvieron la oportunidad de revisar el uso adecuado y realizar reentrenamiento en caso de ser necesario
Vincular 100 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	Durante 2023 se desarrollaron acciones de alistamiento de este componente contemplado en el convenio.
Vincular 300 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA. Las acciones serán concertadas con las comunidades	Se beneficiaron 289 personas con las acciones desarrolladas en el marco de los dispositivos de base comunitaria (vigencia 2021), de tal forma que los contenidos se trabajaran de una forma pedagógica y lúdica. En los talleres se abordaron una amplia gama de temas relacionados con las sustancias psicoactivas, incluyendo los diferentes tipos, factores de riesgo y protectores, abuso y consecuencias, impactos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
	en la salud mental, prevención y tratamiento, y fortalecimiento de las redes de apoyo. Se proporcionó información y estrategias para comprender y hacer frente a estos temas, con el objetivo de promover la conciencia, la prevención y el apoyo adecuado a las personas afectadas.
Vincular 1000 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	Se beneficiaron 240 personas mediante el apoyo a la gestión de tramites, tales como autorizar y solicitar citas médicas o autorizar y reclamar medicamentos entre otros, que usualmente se realizan en la Bogotá urbana. Estas acciones permitieron disminuir las barreras de acceso a los servicios de salud de la comunidad de Sumapaz. Igualmente se realizó la primera entrega de kits de higiene oral salud a 350 niñas y niños para promover hábitos de higiene oral desde edades tempranas.

#### Programa 4. Prevención y atención de maternidad temprana

##### Proyecto: 1645 “Estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia de Sumapaz”

Metas	Logros
Vincular 400 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	Se beneficiaron 250 personas con las acciones desarrolladas para prevención de embarazo, en los talleres se abordaron temas clave para promover el bienestar y el empoderamiento de los participantes como el desarrollo de un proyecto de vida personal, el acceso a métodos de planificación para una toma de decisiones informada y se ofreció información sobre derechos sexuales y reproductivos. Igualmente se trabajó en la comprensión de las construcciones sociales que afectan los roles de género y la transformación de los imaginarios sociales limitantes. Se abordó la prevención de la violencia sexual y se fomentó la ocupación de tiempo libre de forma saludable. Finalmente, se fortalecieron las redes de apoyo y se identificaron actores y entornos protectores para crear un entorno seguro y favorable para la prevención de maternidades y paternidades tempranas.

#### Programa 5. Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios

##### Proyecto: 1586 “Dotaciones didácticas y pedagógicas para mejores colegios”

Metas	Logros
Dotar 18 sedes educativas rurales.	Con una inversión de más de 740 millones, se logró de dotar a los colegios de la localidad con elementos pedagógicos solicitados por los mismas IED, dentro de los elementos que se contrataron encontramos Paneles Solares, Pantallas Interactivas, Computadores, elementos deportivos, culturales, entregando más de 1600 elementos de dotación.

#### Programa 6. Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI

##### Proyecto: 1587 “Acceso y sostenimiento en la educación superior”.

Metas	Logros
Beneficiar 160 personas con apoyo para la educación superior. Para egresados de los colegios públicos de la localidad	Se logró beneficiar alrededor de 35 jóvenes de la localidad a través del CIA-317-2023, según lo reportado por la agencia ATENEA, en el marco del programa jóvenes a la U, en las convocatorias 5 y 6 del programa.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
Beneficiar 160 estudiantes de Programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia. Para egresados de los colegios públicos de la localidad	

### Programa 7. Vivienda y entornos dignos en el territorio rural

**Proyecto:** 1589 “Vivienda y entornos dignos en el territorio rural”

Metas	Logros
Mejorar 150 viviendas de interés social rurales. Con un diagnóstico de saneamiento predial y condiciones físicas para su mejoramiento	Se mejoró la calidad de vida de las familias residentes en las 68 viviendas intervenidas con el programa de mejoramiento. Las intervenciones consistieron en la construcción de módulos prefabricados y mejoramiento habitacional que incluye obras de mantenimiento y acabados de baños, cocinas, cubiertas, redes (hidráulicas y sanitarias), acceso para movilidad reducida, pañete, pintura interior y exterior, entre otras obras que aportan al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad del campesinado Sumapaceño. Se adjudicó el proceso de obra con su respectiva interventoría, para la intervención de 63 viviendas más. Que fueron priorizadas para subsanar las carencias de los hogares Sumapaceños que requieren intervenciones en mejoramiento habitacional acorde con las diferentes necesidades evidenciadas.

### Programa 8. Bogotá-Sumapaz, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud

**Proyecto:** 1590 “Recreación y deportes

Metas	Logros
Vincular 500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	1. Se realizaron los juegos tradicionales en la localidad de Sumapaz durante 6 jornadas deportivas, se entregó premiación de 1 a 4to lugar en las disciplinas deportivas que se desarrollaron en la localidad 2. Se realizó salida recreo - deportiva de adulto mayor y personas con discapacidad al departamento de Huila, donde se desarrollaron actividades culturales y de recreación.
Capacitar 600 personas en los campos deportivos. Teniendo como referencia diagnósticos participativos que atiendan a realidades culturales de la localidad que sirvan como insumo para la estructuración de proyectos	Para el año 2023 se vincularon 253 estudiantes para las tres escuelas de formación deportiva de la localidad; ciclo montañismo, futbol de salón y patinaje. Se realizó la contratación de 7 profesores para garantizar su desarrollo durante el 2023 y se articularon espacios en Bogotá urbana para salidas recreo deportivas.
Beneficiar 600 Personas con artículos deportivos entregados	Se realizó una subasta inversa con más de 20 elementos deportivos para fortalecer las escuelas de formación en tres disciplinas, ciclo montañismo, futbol de salón y patinaje. se entregaron patines, bicicletas y dotación de uniformes para las tres disciplinas.

### Programa 9. Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.

**Proyecto:** 1633 “Acciones para la promoción de la cultura, tradición y costumbres sumapaceñas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
Realizar 4 eventos de promoción de actividades culturales	Se llevo a cabo la navidad sumapaceña con la entrega de 1.000 regalos a los niños de la localidad acompañadas de actividades recreativas y culturales. Adicionalmente, se ejecutaron actividades encaminadas al día del campesino con entrega de elementos conmemorativos y eventos alusivos a la comunidad. Se hizo entrega de ruanas a los niños de la localidad en el marco de las actividades culturales.
Otorgar 50 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	Mediante el Convenio Interadministrativo se logró apoyar a las organizaciones y personas naturales que realizan proyectos artísticos y culturales en la localidad de Sumapaz, con recursos y formación para fortalecer sus procesos.
Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Se benefició la localidad de Sumapaz con las escuelas de formación culturales durante la vigencia 2023 desarrolladas y vinculadas con los profesores artísticos en las categorías de música, tejido y artes

### Programa 10. Bogotá rural

#### Proyecto: 1634 “Asistencia técnica, agropecuaria y ambiental”

Metas	Logros
Apoyar 600 predios rurales con asistencia técnica, agropecuaria y/o ambiental.	Se apoyaron 484 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental, realizándose actividades como asistencias veterinarias, desparasitación, inseminaciones, zootecnia y asistencias técnica agrícola, ambiental (saneamiento y ordenamiento ambiental en finca) y fortalecimiento a las boticas veterinarias de la localidad.

### Programa 11. Bogotá región emprendedora e innovadora

#### Proyecto: 1635 - “Acciones para fortalecer las industrias culturales y creativas”

Metas	Logros
Financiar 37 proyectos del sector cultural y creativo.	Se apoyo a las organizaciones y personas naturales que realizan proyectos culturales y creativos, con recursos y formación para fortalecer sus procesos. Se realizó la convocatoria para otorgar estímulos en el marco de la Beca para el fortalecimiento de proyectos culturales y creativos - es cultura local Sumapaz 2023.

### Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Proyectos: 1648, 1651, 1652, 1666, 1668, 1669

### Programa 12. Cambio cultural para la gestión de la crisis climática

Proyecto: 1648 “Educación ambiental”



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
Implementar 4 PROCEDAS. Así mismo trabajando las iniciativas ambientalmente sostenibles formuladas juntamente con las comunidades	En la vigencia 2023 se implementó la estrategia de educación ambiental denominada Cosechas de Aguas Lluvias, beneficiando un total de 14 familias de las veredas Ríos y Palmas (Cuenca Río Blanco) de la localidad, mediante la instalación de sistemas de captación de aguas lluvias, y la formación a los beneficiarios sobre el uso adecuado del recurso, las diversas formas de captar y almacenar el agua, como medida de adaptación al cambio climático. Desarrollo de las escuelas de campo ambientales comunitarias (ECAs), bajo la estrategia "Aprender Haciendo" en diferentes temáticas, tales como buenas prácticas agrícolas, ganaderas, mejoramiento productivo de la unidad familiar, control de erosión, estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático y gestión ambiental.

### Programa 13. Bogotá protectora de sus recursos naturales

**Proyecto:** 1651 "Restauración ecológica urbana y/o rural"

Metas	Logros
Intervenir 8 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	En 2023 se intervino 1 hectárea con procesos de restauración ecológica, mediante la implementación de cercas de protección y siembras de árboles nativos en ronda hídrica, desarrollado en predios ubicados en las veredas de Santo Domingo, Las Vegas, Lagunitas, Peñaliza, Raizal y Laguna Verde. Adicionalmente, se realizaron 46 mantenimientos de predios intervenidos en vigencias anteriores, con el fin de fomentar la conservación de las áreas restauradas.

### Programa 14. Eficiencia en la atención de emergencias

**Proyecto:** 1652 "Por una Sumapaz sin riesgos que le aporta y se adopta al cambio climático".

Metas	Logros
Desarrollar 3 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	Se dio inicio al contrato de obra COP-329-2022 y CIN-333-2022 el día 23 de enero de 2023, para la implementación de modelos de bioingeniería en 6 puntos con presencia de procesos de remoción en masa. Se realizó la prórroga y adición al contrato de obra e interventoría, que permitió la intervención de 4 puntos adicionales, para la mitigación de riesgos naturales por procesos erosivos. Entregando un total de 10 puntos a la comunidad Sumapaceña. Se adjudicó el contrato de obra COP-442-2023 y su interventoría CIN-443-2023, los cuales iniciaron el 2 de octubre de 2023 para la intervención de 8 sitios críticos afectados por procesos de remoción en masa. Se realizó la adición al contrato de obra para la intervención de 4 sitios adicionales para la mitigación de riesgos naturales generados por procesos erosivos.

### Programa 15. Bogotá protectora competitividad de los animales

**Proyecto:** 1666 "Sumapaz comprometida con el bienestar animal".

Metas	Logros
Atender 1000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción	En la vigencia, mediante la ejecución del CPS-301-2022, con objeto "Desarrollar acciones integrales que conlleven a la protección y al bienestar de los animales de compañía y de granja en la localidad", se realizaron las siguientes actividades: 1. Atención de animales en brigadas medico veterinarias. 2. Esterilización de animales de compañía y granja. 3. Atención de animales en urgencias medico veterinarias.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
	4. Se capacitaron 114 personas en temas relacionados con tenencia responsable en animales de compañía y granja, doma y herraje, entre otros.

### Programa 16. Provisión y mejoramiento de servicios públicos

**Proyecto:** 1668 “Acueductos veredales y saneamiento básico”.

Metas	Logros
Fortalecer 4 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa. Incluyendo el tratamiento de aguas residuales	<p>Se dio inicio al contrato de obra COP-337-2022 con su respectiva interventoría CIN-335-2022, con el cual se realizó la optimización y mejoramiento del acueducto veredal Asoagua y Cañizo, ubicado en la vereda Animas, corregimiento de Nazareth.</p> <p>Se adjudicó el contrato de mínima cuantía CPS-438-2023, para realizar la limpieza de redes de alcantarillado y pozos sépticos en los centros poblados de Nueva Granada, La Unión, San Juan, Nazareth y Betania.</p> <p>Se adjudicó el contrato de obra COP-452-2023 y CIN-456-2023 en el mes de octubre y noviembre, con alcance para el mejoramiento y puesta en marcha de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en las veredas: San Juan, La Unión, Santo Domingo, Nueva Granada y Betania.</p> <p>Se adjudicó el contrato de obra COP-461-2023 y de interventoría CIN-462-2023 en noviembre, con el propósito de realizar la optimización y puesta en marcha del acueducto Plan de Sumapaz y la construcción de un tanque de almacenamiento del sistema Asoaguasclaras en la vereda San Juan, acorde con los resultados de la consultoría CCS-209-2021.</p> <p>Se adjudicó el contrato de menor cuantía COP-467-2023 en diciembre, con la finalidad de realizar la construcción de 20 sistemas de tratamiento de agua residual individual para vivienda rural dispersa en la localidad de Sumapaz.</p>

### Programa 17. Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora

**Proyecto:** 1669 “Por una Sumapaz ecoeficiente, alternativa y sostenible”.

Metas	Logros
Implementar 100 acciones enfocadas a consolidar el modelo de energías alternativas sostenible para Sumapaz.	<p>Se adjudicó el convenio interadministrativo 523 de 2023, que tiene por objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros de soluciones tecnológicas para el desarrollo sistemas de generación de energía eléctrica renovable mediante celdas fotovoltaicas en la localidad de Sumapaz 2023”, por medio del cual se beneficiaran 20 familias previamente seleccionadas de la Cuenca Río Blanco y Río Sumapaz, con la implementación de sistemas de energías alternativas.</p> <p>Adicionalmente, en la vigencia 2023 se ejecutó el contrato de prestación de servicios 327 de 2022, celebrado con la Empresa A&amp;A CONSULTORÍA E INGENIERIA SAS, mediante el cual se beneficiaron 30 familias con sistemas de generación de energía renovable por celdas fotovoltaicas, distribuidas en las viviendas rurales alejadas de los centros poblados de la localidad de Sumapaz.</p>

### Programa 18. Más y mejor espacio público

**Proyecto:** 1655 “Más árboles y más y mejor espacio público”.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
Construir 1500 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación)	En julio se suscribió Contrato interadministrativo de comodato No. 110-129-361-0-2023 y la respectiva acta de entrega, por medio del cual el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, permite el uso y goce de manera temporal, real y material, en favor del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz, del predio de uso fiscal (RUPI 2-2400), ubicado en el predio denominado "Casona Llano Grande Betania" con destinación: Cultural, Deportiva, Educativa, Seguridad, Social y Administrativa. Se adjudicó el contrato de obra COP-459-2023 y su interventoría CIN-465-2023 en noviembre y diciembre de 2023, teniendo como alcance los estudios, diseños y la construcción del parque de proximidad (parque Paz y Vida), que contempla un área total de 4.330 m2, con el propósito de brindar a la comunidad de la cuenca Río Blanco nuevos espacios y lugares adecuados para la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre de toda la comunidad.

**Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

**Proyectos: 1672, 1674, 1683**

**Programa 19. Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado**

**Proyecto: 1672 - "Procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación"**

Metas	Logros
Vincular 800 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	Fortalecimiento en temas jurídicos, psicosociales y productivos para la construcción de paz en entornos rurales, mediante la implementación de diversas actividades de sensibilización y reparación simbólica, así como acompañamiento en la exigibilidad de sus derechos como víctimas, facilitando rutas de acceso a servicios y beneficios específicos; culminando la vigencia con un total de 250 personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.

**Programa 20. Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia**

**Proyecto: 1674 "Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia"**

Metas	Logros
Capacitar 1000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres	Para esta meta se realizó el ENCUENTRO DE INTERCAMBIO DE SABERES Y SABIDURÍAS, una actividad que se ha posicionado por la organización de mujeres de Sumapaz. En esta, mujeres líderes de Sumapaz buscan espacios de intercambio de experiencias, vivencias y acontecimientos importantes de los liderazgos femeninos de organizaciones sociales de mujeres de diversos territorios del país. Para este año las mujeres Sumapaceñas intercambiaron saberes con una organización social de mujeres de Leticia-Amazonas, alrededor del cambio climático y su impacto en las mujeres campesinas y rurales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
Vincular 1200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	En el componente MUJER VIDA LIBRE DE VIOLENCIA se realizaron las siguientes actividades: Escuela de conducción, dirigido a 28 mujeres sumapaceñas; y el Campeonato de microfútbol femenino, interveredal donde participaron 113 mujeres.

**Programa 21. Plataforma institucional para la seguridad y justicia.**

**Proyecto: 1683 “Acceso a la justicia”**

Metas	Logros
Beneficiar 150 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	Durante la vigencia se beneficiaron 86 personas a través de jornadas de apoyo al desarrollo personal, en articulación con entidades distritales y nacionales y se realizó el intercambio de experiencias significativas en justicia comunal y comunitaria.
Atender 200 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	Durante la vigencia 2023 se beneficiaron 243 personas a través de ferias de servicios institucionales desarrolladas en las veredas priorizadas por dispersión geográfica y barreras de acceso a telecomunicaciones e internet, a su vez se adelantaron visitas domiciliarias con el fin de identificar potenciales necesidades y adelantar las gestiones necesarias ante las entidades distritales y nacionales correspondientes a la misionalidad.

**Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

**Proyecto: 1688**

**Programa 22. Movilidad segura, sostenible y accesible**

**Proyecto: 1688 “Movilidad segura, sostenible y accesible”**

Metas	Logros
Intervenir 450 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación	Se dio inicio al contrato de consultoría CCS-302-2022, con el cual se realizaron los estudios y diseños para la conservación y construcción de puentes vehiculares y peatonales sobre corrientes de agua, en las veredas San José, La Playa, Betania, Nazareth, Las Palmas y Peñalisa. Se adjudicó bajo la modalidad de contratación directa 3 convenios solidarios con las Juntas de Acción Comunal de la localidad: FDRS-CD-305-2023 Capitolio, FDRS-CD-308-2023 Chorreras, FDRS-CD-309-2023 Las Vegas, dando inicio en agosto, permitiendo aunar esfuerzos entre el FDRS y la población sumapaceña para el mantenimiento de puentes sobre corrientes de agua con el propósito de garantizar la seguridad de los vehículos y peatones que transitan en estas zonas. Se realizó la modificación de prórroga y adición al contrato de obra COP-282-2020 e interventoría CIN-273-2020, que permitió culminar el mantenimiento del puente vehicular centro poblado la Unión sobre el río San Juan y el puente vehicular en Las Auras sobre el río Taquegrande. Se realizó entrega a la comunidad en diciembre, garantizando la seguridad de los peatones y vehículos que transitan en esta zona y la conexión entre veredas.
Intervenir 2,7 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	Se dio inicio al contrato de obra COP-304-2022 con su interventoría CIN-311-2022 en febrero, con el cual se realizó la conservación de 1,7 km de malla vial rural, en los CIV 20076265 - Desde el Jericó Vía Veredas Las Animas - Sopas - CIV 20038004 - Vía vereda Las Animas - Sopas y CIV 20076208 - Tramo inestable Vereda Vegas. Finalizando la ejecución con una intervención de 2,3 km.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
	<p>Con el personal y equipo de maquinaria del FDRS, se trabajó en la atención de emergencias por época invernal, mejoramiento de los segmentos viales y los caminos reales identificados en toda la localidad, con suministros del contrato CSU-322-2022, el cual finalizó en julio de 2023.</p> <p>Se adjudicó el contrato de suministros CSU-439-2023 dando inicio en agosto, así como la orden de compra OC-114424-2023, con el fin de suministrar los materiales e insumos para la conservación de la malla vial local.</p> <p>Se adjudicó el contrato de obra COP-511-2023 y CIN-521-2023 en diciembre, teniendo como alcance la construcción de obras de contención, necesarias para mejorar la movilidad de la malla vial local de Sumapaz, pues las actividades cotidianas de la localidad dependen directamente del estado de las vías de comunicación y acceso, específicamente en la Cuenca Río Sumapaz, eje vial San Juan La Unión en los segmentos viales CIV 20020004 y 20020005, de acuerdo con los estudios y diseños derivados del contrato de consultoría CCS-213-2021.</p> <p>Se adjudicó el contrato de obra menor cuantía COP-484-2023 en el mes de diciembre, permitiendo contratar las obras para instalar estructuras autoportantes (Vallas informativas en las 28 veredas de la localidad y señalización vial en la red vial de la localidad) así como el mantenimiento de la valla de ingreso a la localidad.</p>
<p>Intervenir 12800 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.</p>	<p>Se adjudicó bajo la modalidad de contratación directa 14 convenios solidarios con las Juntas de Acción Comunal de la localidad FDRS-CD-293-2023 Concepción, FDRS-CD-294-2023 Raizal, FDRS-CD-295-2023 La Unión, FDRS-CD-296-2023 Laguna Verde, FDRS-CD-297-2023 Las Auras, FDRS-CD-298-2023 Nazareth, FDRS-CD-299-2023 Palma Ríos, FDRS-CD-300-2023 Peñalisa, FDRS-CD-301-2023 San Juan, FDRS-CD-302-2023 Santo Domingo, FDRS-CD-303-2023 Tunal Alto, FDRS-CD-305-2023 Capitolio, FDRS-CD-308-2023 Chorreras, FDRS-CD-309-2023 Las Vegas, dando inicio en agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2023. Permitiendo aunar esfuerzos entre el FDRS y la población sumapaceña para realizar la intervención de caminos veredales y/o reales, mejorando la conectividad y promoviendo el desarrollo comunitario para el flujo de bienes y servicios.</p>

**Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

**Proyectos: 1691, 1692, 1693, 1696**

**Programa 23. Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad.**

**Proyecto: 1691 “Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad”**

Metas	Logros
<p>Intervenir 7 sedes de salones comunales</p>	<p>Se dio inicio al contrato de obra COP-325-2022 con su respectiva interventoría CIN-326-2022, en febrero de 2023, con el cual se realizó el mantenimiento y adecuación a los salones comunales de las veredas San Juan, Nueva Granada, Santo Domingo, Peñalisa, Las Sopas y Raizal; este contrato tuvo una modificación de adición y prórroga para intervenir más salones de los previstos inicialmente, en atención a las solicitudes de la comunidad.</p> <p>Se adjudicó el contrato de obra COP-466-2023 y el de interventoría CIN-518-2023, con los cuales se planea intervenir inicialmente los salones comunales de Tunal Alto, Santa Rosa, Betania y Las Auras, con actividades de mantenimiento, reconstrucción, rehabilitación y reparación.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
Dotar 21 sedes de salones comunales.	En la vigencia 2023, se realizó la entrega de insumos tecnológicos (Computadores, impresoras, video beam, cabinas de sonido, micrófonos) Mobiliarios (Mesas, sillas) e insumos de papelería, y carpas a salones de comunales que hacían falta en la localidad de acuerdo con las necesidades de inventario expresadas por las Juntas de Acción Comunal a las juntas y a los criterios de elegibilidad y viabilidad de elementos a entregar como dotación. Se formuló el proceso de Subasta Inversa SASI-361-2023, el cual tiene por objeto "Realizar la compraventa de bienes para el desarrollo de los proyectos de inversión y rubros de funcionamiento del fondo de desarrollo rural de Sumapaz, vigencia 2023". Por medio del cual se llevará a cabo la adquisición de elementos que fortalecerá los planes de desarrollo comunal.
Construir 3 sedes de salones comunales. Con un diagnóstico de saneamiento predial y condiciones físicas para su construcción	Se dio inicio al contrato de obra COP-336-2022, en febrero de 2023, con el propósito de realizar la construcción del salón comunal de la vereda Animas Bajas, sin embargo, se han presentado inconvenientes para el trámite de licencia de modalidad de subdivisión Rural del Predio y licencia de construcción, por lo cual se encuentra suspendido. Se adelanta con el equipo de gestión predial del FDRS, el saneamiento de los posibles predios para construcción de salones comunales en las cuencas Río Blanco y Río Sumapaz.
Capacitar 500 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Se suscribió una licitación pública Lp-363-2023, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios para la realización procesos de formación del fondo de desarrollo local de Sumapaz 2023" por medio del cual se brindará el diplomado de derechos al campesinado.
Fortalecer 50 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana	Con presupuesto de este proyecto se garantizó los recursos logísticos de avituallamiento y transporte para las seis (06) asambleas temáticas de Presupuestos Participativos fase 2 ejecutadas en las diferentes veredas de la localidad. Se garantizó la participación de las comunidades en los diferentes espacios a los que fueron convocados por las diferentes instancias de participación o actividades en los que se requiera de su asistencia, como ASOJUNTAS - CPL - CLD, sesiones del Consejo Local de Juventud y semana de juventud, entre otras, asegurando el transporte y avituallamiento para los participantes. Adicionalmente, se formuló el proceso de Subasta Inversa SASI-361-2023, el cual tiene por objeto "contratar el suministro de materiales, insumos, elementos y herramientas para el desarrollo de los proyectos de inversión e iniciativas locales del fondo de desarrollo rural de Sumapaz,". Por medio del cual se llevará a cabo la adquisición de elementos que fortalecerá los planes de desarrollo comunal y planes de acción.

## Programa 24. Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente

### Proyecto: 1692 "Conectividad y redes de comunicación"

Metas	Logros
Operativizar 10 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas. Garantizando acceso digital en la ruralidad	No se operativizaron los 10 centros de acceso comunitario, pero se adecuó el sitio para el nuevo centro de conectividad en la vereda de Sopas. Por otro lado, se pagaron los servicios públicos y el arrendamiento de los cinco centros de conectividad campesina existentes en la localidad. Igualmente, se contrató los servicios profesionales de un ingeniero de sistemas para que estuviera al frente del correcto funcionamiento de estos centros de conectividad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Programa 25. Gestión pública local

Proyecto: 1696 “Gestión pública local”

Metas	Logros
Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	Dentro del proyecto de fortalecimiento institucional, principalmente se contrató todo el personal auxiliar, técnico y profesional que trabajó en el desarrollo de los diferentes procesos adelantados por la alcaldía local, permitiendo lograr su misionalidad estatal frente a la comunidad.
Realizar 1 rendición de cuentas anual.	En el marco del estatuto anticorrupción ley 1757 de 2015, el control social es elemento estructurante de la participación ciudadana y para ello la administración debe presentar la información necesaria para que los ciudadanos interesados de manera transparente y oportuna reciban de primera fuente los reportes, informes y datos que crea necesarios y relevantes conocer, bajo el principio de publicidad de la información, entablar con la alcaldía el diálogo en doble vía, con el fin de que se resuelvan las inquietudes y dudas que surjan del análisis y de la discusión frente a la información. Por lo anterior, suscribió el contrato CPS-167-2022 con la empresa Fractal, cuyo objeto fue "prestar los servicios logísticos para la realización de los diálogos ciudadanos y la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021 para la localidad de Sumapaz", que se ejecutó según lo previsto.

## Programa 26. Gestión pública efectiva

Proyecto: 1693 “Terminación de infraestructuras (sedes administrativas locales)”

Metas	Logros
Construir 1 sede administrativa local	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El 24 de julio de 2023 se suscribió Contrato interadministrativo de comodato No. 110-129-361-0-2023 y la respectiva acta de entrega, por medio del cual el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, permite el uso y goce de manera temporal, real y material, en favor del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz, del predio de uso fiscal (RUPI 2-2400), ubicado en el predio denominado “Casona Llano Grande Betania” con destinación Cultural, Deportiva, Educativa, Seguridad, Social y Administrativa.</li> <li>-Se dio inicio al contrato de consultoría CCS-334-2022 el día 13 de febrero de 2023, con el cual se realizaron los estudios y diseños para la adecuación y construcción de la sede administrativa de la alcaldía Local de Sumapaz en la Hacienda Llano Grande.</li> <li>- Se adjudicó el contrato de obra de menor cuantía COP-446-2023, dando inicio en el 17 de octubre de 2023, con el fin de realizar el mantenimiento de las instalaciones de la sede administrativa denominada "Centro de servicios Santa Rosa" y las corregidurías.</li> <li>- Se adjudicó el contrato de obra COP-483-2023 y de interventoría CIN-485-2023 en el mes de diciembre de 2023, con el propósito de realizar la construcción de la Portería y zona técnica que corresponde a la unidad estructural 1, la Adecuación de Archivo y almacén (edificaciones existentes) que corresponden a la unidad estructural 4 y el equipamiento cultural que corresponde a la unidad estructural 5, junto con los trámites y permisos necesarios para el desarrollo de la Fase I del proyecto y la puesta en marcha de la Sede Administrativa.</li> </ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2023, se consolidan las bases de datos y se generó la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones en la vigencia 2023.

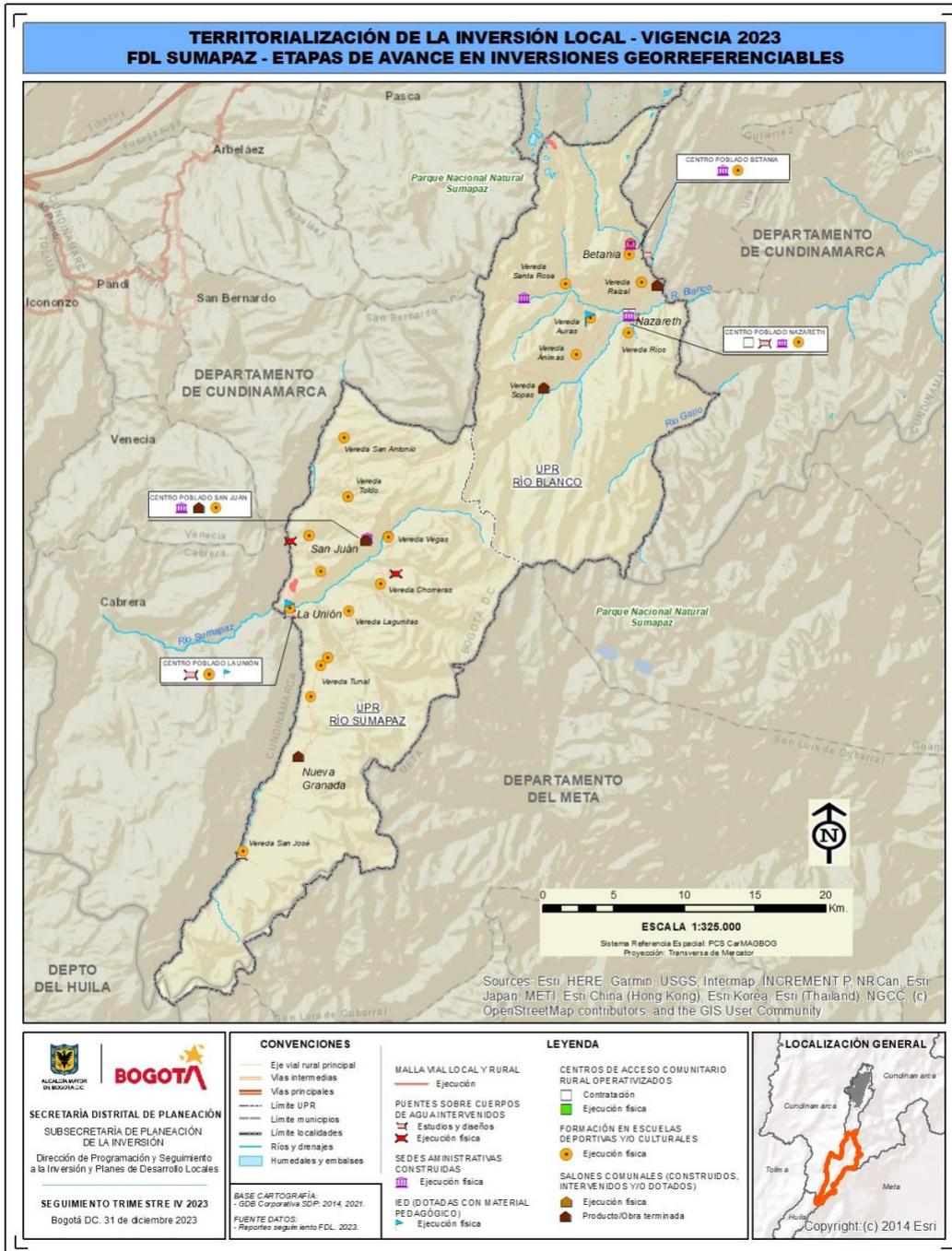
Las tablas o bases de datos contienen el proyecto de inversión, el indicador, el nombre del punto o lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Así mismo, indican si dichas intervenciones hacen parte de propuestas ciudadanas ejecutadas a través de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado. Por su parte, el mapa muestra espacialmente todos los puntos o lugares con las inversiones en bienes y servicios presentados.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se den en su territorio.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

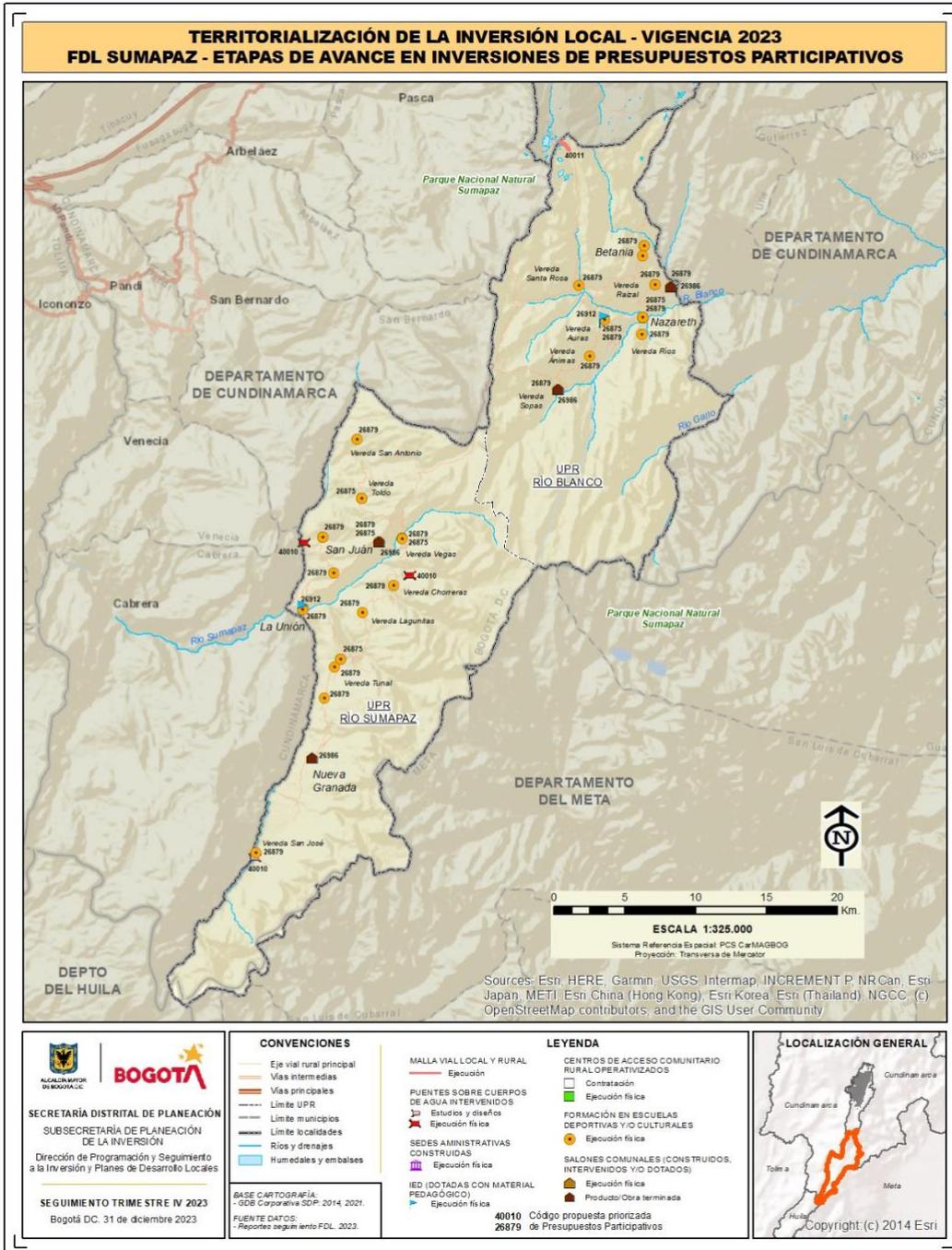
Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local Sumapaz



Fuente: SDP territorialización MUSI 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: SDP territorialización MUSI 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## Educación

Tabla No. 6. Territorialización Educación

CÓDIGO PROYECTO	TEMA GEO	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PP (SI/NO)	CODIGO PROPUESTAL
1586	IED (Dotación pedagógica)	Colegio Jaime Garzón. Sede Las Auras	Vereda Las Auras	Ejecución física	SI	26912
1586	IED (Dotación pedagógica)	Colegio Juan de La Cruz Varela. Sede La Unión	Vereda La Unión	Ejecución física	SI	26912

Fuente: Territorialización MUSI 2023

## Cultura, recreación y deporte

Tabla No. 7. Territorialización Cultura, recreación y deporte

CÓDIGO PROYECTO	TEMA GEO	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PP (SI/NO)	CODIGO PROPUESTAL
1590	Escuelas culturales y/o deportivas	Cancha Tunal Bajo	Vereda Bajo	Ejecución física	SI	26875
1590	Escuelas culturales y/o deportivas	Cancha Toldo	Vereda Toldo	Ejecución física	SI	26875
1590	Escuelas culturales y/o deportivas	Cancha San Juan	Centro poblado San Juan del Sumapaz	Ejecución física	SI	26875
1590	Escuelas culturales y/o deportivas	Cancha Raizal	Vereda Raizal	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Colegio Erasmo Valencia- Vegas	Vereda Vegas	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Ánimas	Vereda Ánimas	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón comunal Auras	Sector Auras	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón comunal Betania	Centro poblado Betania	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Capitolio	Vereda Capitolio	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Chorreras	Vereda Chorreras	Ejecución física	SI	26879



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

CÓDIGO PROYECTO	TEMA GEO	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PP (SI/NO)	CODIGO PROPUESTAL
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Concepción	Vereda Concepción	Ejecución física	SI	26879
1590	Escuelas culturales y/o deportivas	Cancha Nazareth	Centro poblado Nazareth	Ejecución física	SI	26875
1590	Escuelas culturales y/o deportivas	Cancha Las Vegas	Vereda Vegas	Ejecución física	SI	26875
1590	Escuelas culturales y/o deportivas	Cancha La Unión	Centro poblado La Unión	Ejecución física	SI	26875
1590	Escuelas culturales y/o deportivas	Cancha Capitolio	Vereda Capitolio	Ejecución física	SI	26875
1590	Escuelas culturales y/o deportivas	Cancha Betania	Centro poblado Betania	Ejecución física	SI	26875
1590	Escuelas culturales y/o deportivas	Cancha Auras	Sector Auras	Ejecución física	SI	26875
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Granada	Vereda Granada	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Laguna Verde	Vereda Laguna Verde	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Lagunitas	Vereda Lagunitas	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Nazareth	Centro poblado Nazareth	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Palmas Ríos	Vereda Ríos	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Peñaliza	Vereda Raizal	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón comunal Raizal	Vereda Raizal	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal San Antonio	Vereda San Antonio	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal San José	Vereda San José	Ejecución física	SI	26879



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

CÓDIGO PROYECTO	TEMA GEO	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PP (SI/NO)	CODIGO PROPUESTAL
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal San Juan	Centro poblado San Juan del Sumapaz	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Santa Rosa	Vereda Santa Rosa	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Santo Domingo	Vereda Santo Domingo	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Sopas	Vereda Sopas	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Tabaco	Vereda Tabaco	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Toldo	Vereda Toldo	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Tunal Alto	Vereda Tunal Alto	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal Tunal Bajo	Vereda Tunal Bajo	Ejecución física	SI	26879
1633	Escuelas culturales y/o deportivas	Salón Comunal unión	Vereda la Unión	Ejecución física	SI	26879
1633	Sede cultural	Casona Cultural Vereda Chorreras	Vereda Chorreras	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	40019

Fuente: Territorialización MUSI 2023

## Movilidad

Tabla No. 8. Territorialización Movilidad

CÓDIGO PROYECTO	TEMA GEO	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PP (SI/NO)	CODIGO PROPUESTAL
1688	Malla vial	20009002	Vía Troncal Bolivariana	Ejecución física	SI	40011
1688	Malla vial	20020004	Eje vial San Juan – La Unión	Ejecución física	NO	N/A
1688	Malla vial	20020005	Eje vial San Juan – La Unión	Ejecución física	NO	N/A
1688	Puentes	N 3°13'36"- W 74°08'58"	Puente vehicular sobre río Vegas	Ejecución física	SI	40010



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

CÓDIGO PROYECTO	TEMA GEO	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PP (SI/NO)	CODIGO PROPUESTAL
1688	Puentes	N 4°0'25.09"- W 74°17'47.19"	Puente vehicular entre la vereda Chorreras y Vegas	Ejecución física	SI	40010
1688	Puentes	N 4°1'41" – W 74°21'50"	Puente peatonal sobre el Río Sumapaz - Vereda Capitolio	Ejecución física	SI	40010
1688	Puentes	20076307	Puente Vehicular - Vía La Unión - Tunal Bajo (Río San Juan)	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1688	Puentes	20076338	Puente Vehicular - Santa Rosa - Las Auras (Río Taquegrande)	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1688	Puentes	Puente vehicular San José (3°49'35.05"N 74°23'42.33"O) Puente vehicular La Playa (CIV 20049001 - 3°58'52,2"N 74°21'52,9"O) Puente peatonal Betania - Peñalisa (4°12'39.32"N – 74°8'10.07"O) Puente Vehicular Nazareth - (4°10'17.00"N 74° 8'41.00"O)	Puente vehicular San José (3°49'35.05"N 74°23'42.33"O) Puente vehicular La Playa (CIV 20049001 - 3°58'52,2"N 74°21'52,9"O) Puente peatonal Betania - Peñalisa (4°12'39.32"N – 74°8'10.07"O) Puente Vehicular Nazareth - (4°10'17.00"N 74° 8'41.00"O)	Estudios y diseños	SI	40010

Fuente: Territorialización MUSI 2023

## Gestion Pública

Tabla No. 9. Territorialización Gestión Pública

CÓDIGO PROYECTO	TEMA GEO	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PP (SI/NO)	CODIGO PROPUESTAS
1692	Centro de Acceso Comunitario Rural	CCC Nazareth	Centro poblado de Nazareth	Contratación	NO	N/A

Fuente: Territorialización MUSI 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 10. Territorialización Gobierno

CÓDIGO PROYECTO	TEMA GEO	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PP (SI/NO)	CODIGO PROPUESTAS
1691	Salones comunales	Salón comunal Sopas	Vereda Sopas	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26986
1691	Salones comunales	Salón comunal Peñalisa	Vereda Peñalisa	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26986
1691	Salones comunales	Salón comunal San Juan	Centro Poblado San Juan	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26986
1691	Salones comunales	Salón comunal Nueva Granada	Centro Poblado Nueva Granada	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26986
1693	Sedes administrativas	Sede Santa Rosa	Vereda Santa Rosa	Ejecución física	NO	N/A
1693	Sedes administrativas	Corregiduría San Juan	Centro Poblado San Juan	Ejecución física	NO	N/A
1693	Sedes administrativas	Corregiduría Betania	Centro Poblado Betania	Ejecución física	NO	N/A
1693	Sedes administrativas	Corregiduría Nazareth	Centro Poblado Nazareth	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Territorialización MUSI 2023



## 6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En marco de la fase II de presupuestos participativos, se desarrolló a lo largo del territorio la formulación de iniciativas ciudadanas en espacios de concertación comunitaria durante 2022, de esta manera, se determinaron las propuestas que el Fondo de Desarrollo implementaría durante 2023 a través de proyectos de inversión local, en este sentido, bajo las metas que ingresaron al proceso se construyeron 35 iniciativas ciudadanas.

Dichas iniciativas se avanzaron a lo largo del 2023, con un avance a diciembre del 94.3%, que representan un total de 33 iniciativas con avance, el porcentaje restante, corresponde a las iniciativas de imposible ejecución (2). De esta manera, a cierre del año, el estado de las iniciativas fue la siguiente:

Estado	Número de propuestas	%
Imposible ejecución (inviabile)	2	5,71%
En ejecución	26	74,3%
Materializada	7	20%
<b>Total</b>	<b>35</b>	-

No obstante, durante 2023 también se desarrolló de nuevo la fase II, donde se desarrollaron siete (7) espacios de concertación con la comunidad a través de asambleas temáticas alrededor de las veredas de la Cuenca Río Blanco y Río Sumapaz, de esta manera se construyeron las siguientes 23 iniciativas que se encuentran en proceso de formulación:

Código de registro	Sector	Título de la propuesta
37409	Ambiente	Por una Sumapaz que cuida a sus animales de compañía y granja
37410	Hábitat	Mantenimiento y adecuación de acueductos
37411	Hábitat	Sumapaz le apuesta un modelo de energías alternativas sostenibles
37469	Hábitat	Formando en separación y manejo integral
37412	Desarrollo económico	Por una Sumapaz productiva
37470	Cultura, recreación y deportes	Fortalecer la feria de Identidad Campesina
37471	Cultura, recreación y deportes	Fortalecer las escuelas de formación artística, cultural y patrimonial campesina sumapaceña
37472	Cultura, recreación y deportes	Sumapaz potencia de estructura creativa y ancestral



Código de registro	Sector	Título de la propuesta
37473	Cultura, recreación y deportes	Salida recreodeportiva de intercambio de saberes
37477	Cultura, recreación y deportes	Juegos deportivos rurales y campesinos
37478	Cultura, recreación y deportes	Escuela de formación recreodeportiva rural y campesina de Sumapaz
37479	Cultura, recreación y deportes	Dotación para formación recreodeportiva
37480	Mujeres	Es hora de cuidad de ti mujer sumapaceña
37481	Mujeres	Las mujeres campesinas sumapaceñas construimos un territorio libre de violencias
37482	Mujeres	Las mujeres campesinas sumapaceñas construimos un territorio libre de violencias
37495	Gobierno	Sumapaz posiciona y fortalece sus medios comunales de paz
37496	Educación	Dotación a colegios de la localidad
37497	Educación	Dotación a colegios de la localidad
37494	Integración social	Sumapaz integral y diversa libre de violencias
37490	Gobierno	Fortaleciendo la participación
37491	Gobierno	Sumapaz es comunal
37492	Gobierno	Diplomado en la construcción de proyectos de interés publico
37493	Gobierno	Dotación a salones comunales
37482	Gestión Pública	Apoyo jurídico y psicosocial a víctimas incluyendo al medio ambiente como sujeto de derechos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

En correspondencia al avance y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Alcaldía Local de Sumapaz en marco de la ejecución de los proyectos de inversión transversaliza diferentes acciones afines a los ODS, de acuerdo con las acciones y políticas establecidas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2023.

Del total de los 29 proyectos de inversión priorizados para el 2023, de acuerdo con el Plan Operativo Anual de Inversiones, se ejecutaron 28 proyectos que sostienen componentes y acciones asociadas a los 17 objetivos, donde de forma específica por objetivo se sostuvo la siguiente ejecución presupuestal y logros:

Proyecto	Meta	Recursos	Logros
<b>ODS 1: Fin de la Pobreza</b>			
1583	Atender 800 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo	\$1.466.000.000	Se garantizaron los recursos para transferencias monetarias no condicionadas a los hogares priorizados por la SDIS.
	Beneficiar 239 personas mayores con apoyo económico tipo C		Se logró realizar la ampliación de cobertura en 30 cupos, logrando beneficiar a un total de 305 personas mayores.
<b>ODS 3: Salud y Bienestar</b>			
1643	Vincular 100 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.	\$687.845.000	Se beneficiaron 74 personas con discapacidad cuidadoras y cuidadores de PcD.
	Vincular 100 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.		Se desarrollaron acciones de alistamiento de este componente contemplado en el convenio.
	Vincular 300 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA. Las acciones serán concertadas con las comunidades		Se beneficiaron 289 personas con las acciones desarrolladas en el marco de los dispositivos de base comunitaria.
	Vincular 1000 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.		Se beneficiaron 240 personas mediante el apoyo a la gestión de trámites de salud y 350 niñas y niños mediante entrega de kits de higiene oral.
1645	Vincular 400 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	\$41.874.440	Se beneficiaron 250 personas con las acciones desarrolladas para prevención de embarazo.
1590	Vincular 500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	\$1.988.510.365	Se beneficiaron 120 adultos mayores y personas con discapacidad en la salida realizada. Y, se beneficiaron más de 400 sumapaceños en las 6 jornadas de juegos rurales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto	Meta	Recursos	Logros
	Beneficiar 600 Personas con artículos deportivos entregados		Se garantizó cobertura en mas de 16 puntos de impacto en las dos cuencas de la localidad garantizando el nivel deportivo de los estudiantes.
<b>ODS 4: Educación de Calidad</b>			
1585	Implementar 1 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación, escuela, familia y comunidad. Beneficiando a 300 familias de la localidad	\$140.000.000	Se financió los proyectos de los dos colegios que permitieron fortalecer la labor pedagógica y de educación inicial en las IED.
1586	Dotar 18 sedes educativas rurales.	\$793.268.593	Se logró contratar mas de 1600 elementos para la dotación pedagógica, dichos elementos solicitados directamente por ellos, y obedecen a una iniciativa de presupuestos participativos.
1587	Beneficiar 160 personas con apoyo para la educación superior. Para egresados de los colegios públicos de la localidad Beneficiar 160 estudiantes de Programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia. Para egresados de los colegios públicos de la localidad	\$455.169.889	Se lograron beneficiar alrededor de 35 jóvenes de la localidad de sumapaz, según lo reportado por la agencia ATENEA, en el marco del programa jóvenes a la U, en las convocatorias 5 y 6 del programa.
1590	Capacitar 600 personas en los campos deportivos. Teniendo como referencia diagnósticos participativos que atiendan a realidades culturales de la localidad que sirvan como insumo para la estructuración de proyectos	\$541.429.304	Se aumentó la cobertura de estudiantes beneficiados con las modalidades deportivas en la localidad, y se aumentó la cobertura de estudiantes beneficiados con las modalidades deportivas en la localidad.
<b>OD5: Igualdad y género</b>			
1638	Formar 600 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual	\$366.395.022	Se logró realizar un proceso de masculinidades alternativas, con un enfoque rural, de género y diferencial, que permitiera a algunos hombres y sus familias obtener atención para la prevención de violencia en el ámbito familiar.
1641	Vincular 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado	\$625.230.285	Se logró la participación de las mujeres campesinas y rurales cuidadoras de la localidad de Sumapaz a espacios dirigidos únicamente a su autocuidado, respiro y desconexión.
1674	Capacitar 1000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres Vincular 1200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	\$1.169.043.285	Se logró contar con la participación de lideresas sociales de Sumapaz en un espacio que logró enriquecer su conocimiento en temas como la soberanía y autonomía de las comunidades. Se generaron espacios para la prevención de violencias, el reconocimiento de las violencias en los ámbitos públicos, privados y comunitarios. A través de foros, prácticas deportivas y artísticas.
<b>OD6: Agua y saneamiento</b>			



Proyecto	Meta	Recursos	Logros
1668	Fortalecer 4 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa. Incluyendo el tratamiento de aguas residuales	\$2.395.428.851	Se realizó el mantenimiento y optimización del acueducto veredal de Ánimas, lo que redundó en mejorar la calidad del agua para la población de esta vereda y por ende la calidad de vida de sus pobladores. Se realizó la limpieza de las redes de alcantarillado principales en los centros poblados, atendiendo una necesidad que las comunidades estaban manifestando hace varios años. Con la liberación de saldos, se obtuvieron los recursos necesarios para hacer el mantenimiento y puesta en marcha de las 5 PTAR.
<b>OD8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico</b>			
1637	Promover en 20 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva. Promover en 100 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva. Revitalizar 100 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	\$754.943.333	Se realizó un plan de capacitaciones bajo la metodología "Aprender Haciendo", por medio del cual se desarrollaron 11 sesiones sobre agroecología, buenas prácticas ganaderas, transformación y reconversión en la producción agropecuaria, fortalecimiento para la formulación de planes de negocio, fortalecimiento legal y económico para los beneficiarios e introducción a la acuicultura sostenible en el páramo de Sumapaz". Lo anterior, con la finalidad de que los productores puedan mantener su línea de inversión de una manera sostenible y amigable con el medio ambiente.
<b>OD9: Industria, innovación e infraestructura</b>			
1633	Intervenir 2 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	\$92.547.794	Se realizó la dotación de elementos para el fortalecimiento de las escuelas culturales con los elementos necesarios para garantizar el desarrollo de las clases artísticas
1688	Intervenir 450 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación  Intervenir 2,7 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	\$12.639.276.600	Se obtuvieron las licencias de ocupación de cauce que permitieron la ejecución del mantenimiento a los puentes vehiculares de Auras y La Unión. Ya se cuenta con los estudios y diseños necesarios para planear las obras de mantenimiento de varios puentes vehiculares y peatonales de la localidad. Con el equipo y maquinaria propios del FDRS se realizó el mantenimiento rutinario a cerca de 40km de las vías de toda la localidad que se encuentran en afirmado. Con los mismos recursos previstos inicialmente para mejorar 1,7km de vía, se mejorarán 2,3km de la vía que conduce de Ánimas a Sopas, producto de la optimización de los diseños. Fue posible contratar en el año 2023 las obras para la atención de sitios críticos en la vía que comunica las veredas Santo Domingo y La Unión, y se prevé contratar parte de las obras de mejoramiento



Proyecto	Meta	Recursos	Logros
			(pavimentación) de la vía que comunica las veredas San José y La Unión.
1692	Operativizar 10 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas. Garantizando acceso digital en la ruralidad	\$343.629.265	Se logró la adecuación de las instalaciones de centro de conectividad de la vereda de Sopas, ya que con ello se garantizó el perfecto funcionamiento del mismo.
<b>ODS 10: Reducción de las desigualdades</b>			
1643	Beneficiar 100 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	\$300.645.000	Se realizó entrega y seguimiento a los beneficiarios priorizados. Mediante el seguimiento los profesionales tuvieron la oportunidad de revisar el uso adecuado y realizar reentrenamiento en caso de ser necesario.
<b>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles</b>			
1589	Mejorar 150 viviendas de interés social rurales. Con un diagnóstico de saneamiento predial y condiciones físicas para su mejoramiento	\$3.065.365.131	Se mejoró la calidad de vida de las familias residentes en las 68 viviendas intervenidas con el programa de mejoramiento. Las intervenciones consistieron en la
1633	Realizar 4 eventos de promoción de actividades culturales	\$3.764.621.786	Se llevo a cabo la navidad sumapaceña. Se ejecutaron actividades encaminadas al día del campesino.
	Otorgar 50 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural		Se otorgaron estímulos para fortalecer la cultura y arte en la localidad
	Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.		Se benefició la localidad de sumapaz con las escuelas de formación culturales durante la vigencia 2023 desarrolladas y vinculadas con los profesores artísticos en las categorías de música, tejido y artes
1635	Financiar 37 proyectos del sector cultural y creativo.	\$230.000.000	Se apoyaron económicamente los proyectos con las propuestas culturales de la comunidad para su implementación y ejecución.
1666	Atender 1000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción	\$230.000.000	Se esterilizaron animales de compañía en la localidad de Sumapaz. Se atendieron animales en urgencias medico veterinarias. Se atendieron animales en jornadas de brigadas medico veterinarias.
1691	Intervenir 7 sedes de salones comunales	\$1.142.612.356	Durante el año 2023 se atendieron las necesidades expresadas por las JAC para mejorar sus espacios de reunión, así como atender las actividades de mantenimiento pendientes, en los salones comunales.
	Dotar 21 sedes de salones comunales.		Se apoyó en la estructuración de 25 planes de acción comunal. Se entregó dotación a las juntas de acción comunal de Animas, San José, Nueva Granada, Itsmo-Tabaco, chorreras, San Juan y La Unión.
	Construir 3 sedes de salones comunales. Con un diagnóstico de saneamiento predial y condiciones físicas para su construcción		Se comprometieron los recursos necesarios para lograr la construcción del salón comunal de Ánimas.
<b>ODS 12: Producción y consumo responsables</b>			



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto	Meta	Recursos	Logros
1669	Implementar 100 acciones enfocadas a consolidar el modelo de energías alternativas sostenible para Sumapaz.	\$1.742.550.876	Se continuó con la implementación de un modelo de energías alternativas, beneficiando a familias aisladas de la red de distribución eléctrica y con necesidades de equipos biomédicos y concentrador de oxígeno, promoviendo un modelo integral sostenible en las familias sumapaceñas.
<b>ODS 13: Acción por el Clima</b>			
1648	Implementar 4 PROCEDAS. Así mismo trabajando las iniciativas ambientalmente sostenibles formuladas juntamente con las comunidades	\$329.910.088	Se realizó un proceso de priorización y selección de familias a beneficiar con el proyecto (aplicación de encuestas, visitas a predios para toma de medidas para la implementación de la estrategia de educación ambiental, entre otras).
1652	Desarrollar 3 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	\$5.162.541.000	Se ejecutaron obras de Bioingeniería en varias veredas de la localidad, que han permitido restaurar y recuperar zonas con procesos de erosión y/o remoción en masa, avanzando en la reducción riesgos naturales.
<b>ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres</b>			
1634	Apoyar 600 predios rurales con asistencia técnica, agropecuaria y/o ambiental	\$1.600.000.000	Se realizó el desarrollo de acciones encaminadas al ordenamiento agroambiental de la producción local. Se realizó la atención de urgencias y atenciones veterinarias, procesos de inseminación y asistencias zootécnicas en la localidad de Sumapaz. Se realizaron asistencias técnicas para el fortalecimiento de la producción agrícola de la localidad, empleando buenas prácticas agrícolas y principios de agroecología.
<b>ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas</b>			
1672	Vincular 800 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	\$430.000.000	Se realizó el fortalecimiento en temas jurídicos, psicosociales y productivos para la construcción de paz en entornos rurales, mediante la implementación de diversas actividades de sensibilización y reparación simbólica.
1683	Beneficiar 150 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	\$516.683.960	Se adelantaron procesos de referencia con escenarios nacionales que han gestado procesos con miras al reconocimiento como sujeto de reparación colectiva. Se desarrolló el intercambio de experiencias significativas en justicia comunal y comunitaria en el Departamento de Santander.
	Atender 200 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.		Se adelantaron los espacios de articulación institucional evidenciando las realidades y dinámicas del territorio, logrando la movilización in situ. Se armonizó la estrategia institucional con las ideas de cada una de las juntas de acción comunal para su abordaje territorial.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto	Meta	Recursos	Logros
1691	Fortalecer 50 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana	\$711.063.275	Se realizó la compilación de la documentación de 24 Juntas de Accion Comunal. Se realizó la copa "juvenil campesina Futbol y Floclore sumapaceño" en marco de la semana de juventud en dondo se premio a los equipo juveniles masculino y femenino Se fortaleció los planes de accion del Consejo Local de Discapacidad y Consejo Local de Sabios y Sabias que les permitirá adquirir elemento que fortalecerán su participación en estas instancias.
1696	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	\$6.218.266.444	Dentro del proyecto de fortalecimiento institucional, principalmente se contrató todo el personal auxiliar, técnico y profesional que trabajó en el desarrollo de los diferentes procesos adelantados por la alcaldía local.
	Realizar 1 rendición de cuentas anual.		Se desarrollaron los diálogos ciudadanos y la audiencia pública de rendición de cuentas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

### **Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

En función al proyecto 1583, se evidenció en primer lugar, que, para la identificación de potenciales beneficiarios, la Base Maestra enviada por Secretaría Distrital de Planeación es sometida a una serie de etapas por parte de la Subdirección de Administración de Información de Transferencias de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Una de las dificultades identificadas en la ampliación de la cobertura radicó en que durante el período septiembre-diciembre, 95 hogares no lograron pasar el filtro porque se encontraban en novedad "con bloqueo SISBEN" condición que permaneció constante en el período citado. En esta medida, una posible solución puede corresponder al despliegue de una campaña pedagógica en el territorio, vinculando a las entidades de orden nacional y/o distrital responsables del Sistema para que realicen con los ciudadanos identificados "con bloqueo SISBEN" procesos de validación de los datos registrados; ya que en la medida en que más personas estén correctamente focalizadas a través de la encuesta Sisbén, hay más información para que las transferencias sean entregadas.

En segundo lugar, de las acciones de difusión masiva frecuentemente utilizada por la SDIS -en la Bogotá Urbana- es la Feria de Bancarización en la que se posiciona la Estrategia Ingreso Mínimo Garantizado. Sin embargo, lamentablemente en la localidad no fue posible la articulación de este evento con las Ferias de Servicios realizadas por la Mesa de Justicia Comunitaria. La no participación obedeció a que los operadores de pago aliados no acompañan estas acciones los fines de semana, justamente los días en que se programan las Ferias de Servicios Locales. Por esta medida, una posible solución, puede ser acordar con los operadores de pago, ampliar las jornadas de sus colaboradores y los días de atención, para que puedan desplazarse hacia las veredas y realizar las ferias de bancarización; entendiendo que los indicadores de asistencia y cobertura son diferentes en la ruralidad.

En tanto, sobre el proyecto 1643, respecto a los Dispositivos de Asistencia Personal se presentaron retrasos en los tiempos de entrega de los dispositivos de asistencia personal con el proveedor del ejecutor, así como retrasos en la contratación del profesional idóneo para realizar la prescripción a los beneficiarios de acuerdo con el perfil requerido por el lineamiento técnico, lo cual puede ser solucionado, fomentando la profesionalización de personal de la salud en la prescripción de dispositivos de asistencia personal, dado que actualmente el lineamiento permite subsanar la experiencia por estudios, pero no hay oferta académica, por lo cual la única posibilidad es que el profesional cuente con experiencia laboral en prescripción reduciendo la oferta de este tipo de profesionales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Continuando con el proyecto 1643 en coherencia con el componente de saberes ancestrales, resultó que no hay muchos proveedores de los insumos y servicios requeridos para realizar talleres prácticos que reconozcan los saberes ancestrales en medicina y que estén dispuestos a presentarse a un proceso público con una entidad. En este sentido, puede resultar como solución fomentar la participación de organizaciones comunitarias que puedan ejecutar los recursos destinados a estas temáticas de reconocimiento de saberes.

Ahora, respecto al proyecto 1587, respecto a la ejecución del programa de jóvenes a la U, desde la Agencia ATENEA los pagos tuvieron un proceso de demora significativa que perjudicó a los beneficiarios del programa, generando inconformidades y que los jóvenes tengan que adquirir créditos para cumplir con sus obligaciones financieras de matrículas y demás. Además, no es fluida la comunicación entre los jóvenes y la Agencia ni entre la Alcaldía ni la Agencia ATENEA y las respuestas a las solicitudes son muy generales originando que algunos beneficiarios se acerquen directamente a la Agencia con derechos de petición directas.

De esta manera, algunas soluciones posibles sobre este proceso son, en primer lugar, que desde la agencia ATENEA informen a la Alcaldía Local de Sumapaz los tiempos precisos de los pagos, según la operación con las entidades de educación superior y los operadores bancarios, además del reporte de soportes de pagos o consignaciones a los beneficiarios por matrículas y apoyos de sostenimiento para tener control y seguimiento de la ejecución presupuestal en la Alcaldía; y en segundo lugar, que se pueda establecer una comunicación más directa entre la Agencia ATENEA y la Alcaldía Local de Sumapaz con respuestas concretas y precisas sobre los requerimientos de los beneficiarios, incluyendo lista de documentos que se deben presentar.

## **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

Sobre el proyecto 1655 se evidenció que perduran demoras en las gestiones con otras entidades del distrito, así como la necesidad de contar con criterios diferenciales, acordes con las condiciones propias de la ruralidad; en este proyecto, el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz adelantó el proceso de formulación de un escenario recreodeportivo en la hacienda Llano Grande, parcela cultural de Betania”, por un valor de \$1.500.000.000 entre el proceso de obra e interventoría, el cual se remitió para revisión de asistencia técnica de la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local, teniendo como respuesta un memorial bajo radicado No. 20222100355773 del mes de noviembre de 2022 bajo el asunto de “Respuesta a proceso SIPSE No. 79490”; donde entre otras observaciones, se especifica puntualmente *“En consecuencia, la apertura del proceso de selección tendrá que quedar supeditada a la transferencia de dominio a título gratuito del inmueble por parte del FDR al DADEP, con el propósito de dar cumplimiento a los criterios técnicos del sector (criterios de viabilidad)”*, por lo que se decidió no continuar con el proceso de formulación de esta obra, hasta subsanar las diferentes observaciones de las entidades involucradas.

Por tal medida, dentro de las soluciones propuestas, se recomienda mantener gestiones de la alcaldía local, con el fin de subsanar las observaciones frente a los criterios del sector (criterios de viabilidad), que correspondían en buena medida a la transferencia de dominio del predio.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Ahora, sobre el proyecto 1668 se evidencio que aunque algunas asociaciones de usuarios cuentan con apoyo de la Secretaría Distrital de Hábitat, en la localidad de Sumapaz se identifican 11 asociaciones de usuarios y 15 sistemas de acueducto, operados por dichas asociaciones; dentro de los 11 prestadores comunitarios y pequeños prestadores, existen 868 suscriptores actuales y potenciales, 843 suscriptores sin conexión y 2.748 de población estimada dentro de las áreas de Prestación de servicios de acueducto y alcantarillado (APS).

De las 11 asociaciones que se encuentran en el territorio actualmente 6 de ellas se encuentran legalmente constituidas y las demás se encuentran en trámite de legalización lo cual esperamos avanzar con el apoyo de la Secretaría Distrital de Hábitat y la Alcaldía Local, junto con la puesta en marcha y mantenimiento de las PTAR existentes. En este sentido, como posible solución resulta pertinente, mantener la atención de las necesidades de los acueductos de las asociaciones comunitarias (acueductos veredales), con proyectos de obra e interventoría y continuar, bajo el apoyo de SDH, en la búsqueda de legalizar las demás asociaciones, lo que permitiría la inversión de recursos públicos para atender las necesidades de estas.

### **Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

Sobre el proyecto 1583 se evidenció un desconocimiento territorial y articulación en el agendamiento de reuniones, dado que, se generaron cruces de agenda, pues en el marco de la comisión local intersectorial de participación- CLIP se adelantaban acuerdos de agenda, sin embargo, algunos sectores y entidades ausentes programaban sus actividades en las mismas fechas.

Es por esto, que se configura como estrategia generar sinergias institucionales con las entidades responsables en los temas, presentando las características de la localidad y la importancia de las gestiones referidas en cada entidad y/o sector (asumiendo la gestión de transporte para garantizar la llegada de las instituciones al lugar convocado).

### **Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

En coherencia con el proyecto 1688 respecto a la meta de *“Intervenir 12800 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación”*, se presentaron dificultades al ser una prueba piloto, o la primera experiencia con estos convenios solidarios, se generando algunas problemáticas propias de la inexperiencia de las JAC en este tipo de contratación, de tal manera que, resulta estratégico mantener el acompañamiento, técnico, jurídico y social del FDRS para tomar las medidas correctivas a cada una de las JAC.

Ahora, sobre la meta *“Intervenir 450 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.”*, se presentó que para la formulación de la iniciativa de realizar la intervención de los puentes que cuentan con estudios y diseños en la localidad de Sumapaz, el cumplimiento de la meta depende de los permisos de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



ocupación de cauce, playas y lecho por parte de la CAR, cuyo tiempo de expedición presenta demoras a un año, lo que se ha convertido en un factor limitante para la intervención y mantenimiento de puentes sobre corrientes de agua. Bajo tal situación, como solución se adelantará la contratación en la vigencia de 2024 para las obras de mantenimiento y conservación en puentes existentes (con las recomendaciones obtenidas de las consultorías realizadas en vigencias anteriores), que por concepto de la CAR no requieren licencia de ocupación de cauce; además, resulta necesario mantener el acompañamiento del FDRS al trámite con la CAR referente a los permisos de ocupación de cauce, necesarios para la construcción de puentes nuevos.

Finalmente, sobre la meta de *“Intervenir 2,7 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación”* es pertinente señalar que la meta se ha cumplido con creces, la dificultad corresponde a la necesidad de más recursos que permitan al FDRS intervenir mayores longitudes. Por tal medida, resulta pertinente mantener las gestiones desde la alcaldía local para atraer mayores recursos, que permitan atender un mayor porcentaje de necesidad de la localidad, en conjunto con la búsqueda de un mayor apoyo de entidades de orden distrital como el IDU, la UAEMRV o el IDIGER que podrían atender necesidades sobre la malla vial de la localidad, que no se han podido atender con los recursos propios del FDRS.

#### **Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

Respecto al proyecto 1691, sobre la meta de *“Intervenir 7 sedes de salones comunales.”*, se ha dificultado la intervención y/o mantenimiento de algunos de los salones comunales existentes en localidad por temas de saneamiento predial. Por ello, se deben plantear mesas de trabajo con el DADEP e IDPAC, con el fin de determinar cuáles sedes se encuentran estandarizadas en el registro de las entidades, para desarrollar acciones de intervención, además de priorizar la intervención de los salones comunales en los que el FDRS ha podido subsanar los temas de saneamiento predial.

Ahora, sobre la meta de *“Dotar 21 sedes de salones comunales.”* se denota poco acompañamiento del IDPAC en la elaboración de los planes de acción y planes de desarrollo comunal, por ello, se tuvo que realizar acompañamiento en la elaboración de los planes de acción comunal con los gestores del FDRS.

Mientras que, en la meta de *“Construir 3 sedes de salones comunales”*, se ha dificultado la construcción de salones comunales en la localidad por temas de saneamiento predial. Por ello, se plantearon mesas de trabajo con el DADEP e IDPAC, con el fin de determinar cuáles sedes se encuentran estandarizadas en el registro de las entidades, para desarrollar acciones de intervención. Incluso, se identificó que algunos de los predios viables para la construcción de salones comunales están actualmente bajo administración de la Secretaría Distrital de Educación, dada su cercanía a las instituciones educativas, por lo que se trabaja en conjunto con DADEP y SDE para que parte de estos predios queden bajo la administración del FDRS y vialibilizar así la construcción de salones comunales nuevos en las veredas San José, Lagunitas y/o Ríos. No obstante, con el contratista de obra, la JAC de la vereda Ánimas y la Agencia Nacional de tierras se está trabajando en conjunto para subsanar



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



las observaciones presentadas por la curaduría para poder avanzar en la construcción de este salón comunal.

En tanto, sobre la meta de “Fortalecer 50 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.”, se evidencio poco acompañamiento del IDPAC en la elaboración de los planes de acción y planes de desarrollo comunal, además. no se encuentran caracterizadas un alto porcentaje de las instancias de participación y organizaciones de la localidad.

Por otra parte sobre el proyecto 1696 en la meta de “Construir 1 sedes administrativas locales” se denotaron demoras en las gestiones con otras entidades del Distritito, así como la necesidad de contar con criterios diferenciales, acordes con las condiciones propias de la ruralidad, por tal medida, se realizaron gestiones desde la alcaldía local, con el fin de subsanar las observaciones frente a los criterios del sector (criterios de viabilidad), que correspondían en buena medida a la transferencia de dominio del predios; adicionalmente, se requiere mantener la intervención de otros actores de orden Distrital que permitieron avanzar incluso en la elaboración del decreto que permitió a todos los alcaldes locales tener más autonomía frente a los trámites prediales que se realizan con DADEP.

Dadas las condiciones climáticas, geográficas y de ubicación que tienen la localidad, no se cuenta con los recursos ni medios necesarios para que los servidores públicos se puedan desplazar al territorio para cumplir con su misionalidad, por lo cual se tienen dificultades para la contratación de este servicio. Así mismo, el personal de planta que se ha asignado a la alcaldía es insuficiente, razón por la cual, buena parte de los recursos de los proyectos de inversión se utilizan para contratar los servicios de profesionales, técnicos y auxiliares que apoyen el cumplimiento de la misionalidad de la entidad y del Plan de Desarrollo Local.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2023

Ver Anexo No 1.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**